



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

**Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la
obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación,
Mención: Educación Básica**

TEMA:

**“EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE
EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO
PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA
DE PICHINCHA.”**

AUTORA: Ana Fernanda Hernández Boada

TUTORA: Psic. Educ. Paulina Margarita Ruíz López

Ambato - Ecuador
2013

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Psic. Educ. Paulina Margarita Ruíz López CC 1802953479 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA” desarrollado por la egresada Ana Fernanda Hernández Boada, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

.....
PSIC. EDUC. PAULINA MARGARITA RUÍZ LÓPEZ
TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quién basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

.....
Ana Fernanda Hernández Boada

C.C: 1718518846

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: “EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

.....
Ana Fernanda Hernández Boada

C.C: 1718518846

AUTORA

Al Consejo Directivo de la Facultad De Ciencias

Humanas y de la Educación:

La Comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”, presentada por la Srta. Ana Fernanda Hernández Boada egresada de la Carrera de Educación Básica promoción: Septiembre 2011 – Febrero 2012, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

.....
Ing. Mg. Wilma Lorena Gavilánes López
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....
Ing. Darwin Santiago Aldás Salazar
MIEMBRO

.....
Ing. Mg. Blanca Rocío Cuji Chacha
MIEMBRO

DEDICATORIA

Este trabajo de Graduación va dedicado a mi esposo Luis quien me apoyó incondicionalmente en mi formación profesional.

A mis queridos hijos David y Daniel a quienes tuve que quitarles un poco de su tiempo para culminar con este propósito.

Ana Fernanda

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Nuestro Padre Dios por haberme iluminado con sabiduría y darme la capacidad para desenvolverme de la mejor manera a lo largo de esta carrera.

A las Autoridades, Personal Docente y Administrativo de la Universidad Técnica de Ambato quienes nos abrieron las puertas de tan emblemática institución y nos dieron la facilidad para formarnos profesionalmente.

Ana Fernanda

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES

TÍTULO O PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA	3
1.1TEMA	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1Contextualización	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	10
Árbol de Problemas.....	10
1.2.3 Prognosis	11
1.2.4 Formulación del Problema	12
1.2.5 Preguntas Directrices.....	12

1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación.....	13
1.3 JUSTIFICACIÓN	13
1.4 OBJETIVOS	14
1.4.1 General	14
1.4.2 Específicos	14
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	16
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	19
Fundamentación Axiológica	19
Fundamentación Sociológica	20
Fundamentación Psicopedagógica	20
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	23
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	27
2.4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: ACOSO ESCOLAR	30
2.4.2 VARIABLE DEPENDIENTE: RENDIMIENTO ACADEMICO	41
2.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS	57
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	57
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA.....	58
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.3 NIVELES O TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	58
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	59
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	60

3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	62
3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	63
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	64
4.1 CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A y B	64
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	74
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1 Conclusiones	78
5.2 Recomendaciones.....	79
CAPÍTULO VI	
LA PROPUESTA.....	80
6.1 DATOS INFORMATIVOS	80
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	81
6.3 JUSTIFICACIÓN	82
6.4 OBJETIVOS	83
General	83
Específicos.....	84
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	83
6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA.....	86
6.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	92
PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ	98
6.8 PLAN OPERATIVO.....	114

6.9 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	115
6.10 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ...	115
BIBLIOGRAFÍA	117
LINKOGRAFÍA	118
ANEXOS.....	123
ANEXOS 1 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B	124
ANEXO 2 REGISTRO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	126
ANEXO 3 FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	127
ANEXO 4 AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	128
ANEXO 5 FOTOGRAFÍAS	129

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Población y Muestra.....	59
Tabla 2. Variable Independiente: Acoso escolar.....	60
Tabla 3. Variable dependiente: rendimiento académico	61
Tabla 4. Recolección de la información.....	62
Tabla: IV - 5. Agresión o maltrato entre compañeros.....	64
Tabla: IV - 6. Casos de insultos	65
Tabla: IV - 7. Víctimas del acoso escolar	66
Tabla: IV - 8. Participación actos violentos	67
Tabla: IV - 9. Aprendizajes para la vida diaria	68
Tabla: IV - 10. Tomar decisiones con autonomía	69
Tabla: IV - 11. Resolución de problemas.....	70
Tabla: IV - 12. Valoración de la autoestima	71
Tabla: IV - 13. Nivel del rendimiento académico.....	72
Tabla: IV - 14. Aplicación del plan de protección integral.....	73
Tabla 15. Descripción de la Población.....	75
Tabla 16. Frecuencias Observadas	76
Tabla 17. Frecuencias Esperadas	77
Tabla 18. Cálculo del Ji Cuadrado	77
Tabla 19. Factibilidad Técnico Operativa	85
Tabla 20. Plan de Protección Integral	98
Tabla 21. Indicadores de seguimiento del plan de protección	103
Tabla 22. Actividades realizadas.....	104
Tabla 23. Ficha de Información	110
Tabla 24. Identificación de las Agresiones	111
Tabla 25. Plan Operativo.....	114
Tabla 26. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas.....	10
Gráfico 2. Categorías fundamentales	27
Gráfico 3. Subcategorías variable independiente.....	28
Gráfico 4. Subcategorías variable dependiente	29
Gráfico 5. Pregunta 1. Agresión o maltrato entre compañeros	64
Gráfico 6. Pregunta 2. Casos de insultos.....	65
Gráfico 7. Pregunta 3. Víctimas del acoso escolar.....	66
Gráfico 8. Pregunta 4. Participación actos violentos	67
Gráfico 9. Pregunta 5. Aprendizajes para la vida diaria	68
Gráfico 10. Pregunta 6. Tomar decisiones con autonomía	69
Gráfico 11. Pregunta 7. Resolución de problemas.....	70
Gráfico 12. Pregunta 8. Valoración de la autoestima.....	71
Gráfico 13. Pregunta 9. Nivel del rendimiento académico	72
Gráfico 14. Pregunta 10. Aplicación del plan de protección integral	73
Gráfico 15. Curva de Gauss	76

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL
RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”

AUTORA: Ana Fernanda Hernández Boada

TUTORA: Psic. Educ. Paulina Margarita Ruíz López

RESUMEN

Luego de analizar los resultados de las encuestas hechas a los estudiantes de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez respecto al acoso escolar, se ha podido comprobar que un gran número de ellos están siendo víctimas de este problema cuyos actos más frecuentes son los insultos, los apodos, las burlas a los más tímidos de la clase, lo que ha provocado una disminución en su rendimiento académico y ha ocasionado una convivencia negativa en el entorno educativo.

Es por esta razón que esta investigación tiene como finalidad proponer como alternativa de solución la aplicación de un Plan de Protección Integral para los estudiantes que ayude o de mejor manera erradique el acoso escolar de la institución. Esto se podrá llevar a cabo con el apoyo de las autoridades y docentes de la institución para que su ejecución tenga éxito y llegue a su propósito.

Este trabajo investigativo es considerado de campo y la eventualidad es contextualizar un problema social muy importante como es el acoso escolar, se planteó el siguiente objetivo: Indagar la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes, el mismo que justificara el deseo de contribuir con una investigación que permita promover un cambio positivo en los estudiantes y en toda la comunidad educativa.

El deseo de la investigadora es mejorar las relaciones entre compañeros dentro y fuera de la institución, con la puesta en práctica de valores logrando así un desarrollo personal e integral de cada uno de los estudiantes.

Para sustentar el trabajo teóricamente investigado la autora se basa en la perspectiva crítica-propositiva que pretende buscar una solución al problema en función de su relación de causa y efecto, a esto se formula la siguiente hipótesis: “El acoso escolar SI influye en el rendimiento académico de los estudiantes, para lo que cuenta con sus respectivos puntos como la verificación de la hipótesis y análisis e interpretación de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

Finalmente se presenta una propuesta para dar soluciones y ayudar a erradicar el acoso escolar entre los estudiantes de la institución.

Palabras claves: Acoso Escolar, Maltrato Físico, Verbal, Psicológico, Víctimas, Agresores, Rendimiento Académico, Valores, Propuesta, Plan.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es una conducta agresiva deliberada que implica un desequilibrio de poder y de fuerza, que pueden ser físico o verbal. Esta diferencia entre las características de víctima y agresor ocasiona que el estudiante que está siendo agredido no puede defenderse porque el acoso es intencionado y repetitivo y desarrolla el sentimiento de que en cualquier ocasión que se encuentre con el agresor, éste le volverá a agredir ante la silenciosa mirada de los demás protagonistas y del grupo social que evidentemente toman partido por el agresor.

El acoso escolar se ha venido incrementando cada vez más en todos los niveles y ámbitos sociales. Esta realidad no es ajena entre los estudiantes de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puenbo, donde cierto grupo de estudiantes se han visto expuestos de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que llevan a cabo otros compañeros como el hostigamiento e intimidación (apodos, insultos, burlas e incluso golpes) siendo este un factor importante para que su rendimiento académico se vea afectado en un grado cada vez mayor debido a una notoria baja autoestima y una participación en clase poco satisfactoria por miedo al maltrato o burla de sus compañeros.

Como futuros educadores es esencial analizar la forma de entregar nuestros valores como el amor y el respeto a nuestros semejantes, examinar si estamos siendo indiferentes ante el acoso escolar y si de alguna manera nos negamos a crear conciencia para favorecer aulas libres de acoso.

La presente investigación consta de seis capítulos, cada uno de los cuales contiene:

CAPÍTULO I: Denominado **EL PROBLEMA** el mismo que se organizó con la contextualización, se realizó un análisis crítico de la problemática en la institución, luego la formulación del problema con sus preguntas directrices,

delimitación del objeto de investigación, justificación, que nos lleva a plantear los objetivos.

CAPÍTULO II: Llamado **MARCO TEÓRICO** que contiene antecedentes investigativos, la fundamentación teórica de las variables a partir de categorías fundamentales apoyadas en teoría científica valedera que permitió explicar la problemática planteada y formular el planteamiento de la hipótesis.

CAPITULO III: METODOLOGÍA que está procesada en el Paradigma Crítico-propositivo, partiendo de un enfoque y niveles investigativos para llegar a la Operacionalización de variables y construir el plan de recolección de la información.

CAPITULO IV: Se realizó el análisis e interpretación de resultados a partir del cuestionario aplicado a los estudiantes de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez para luego realizar la verificación de la hipótesis.

CAPITULO V: Se encuentran las conclusiones que se alcanza a partir de los resultados de la investigación, cada una con su respectiva recomendación en las que se manifiesta lo que se debe realizar.

CAPITULO VI: LA PROPUESTA: Finalmente se plantea una propuesta que considera la aplicación de un Plan de Protección Integral como alternativa de solución para erradicar el acoso escolar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

“EL ACOSO ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Aunque el término es bastante nuevo en el Ecuador, los casos de víctimas de este fenómeno están apareciendo con más frecuencia en el país, según estudios realizados por psicólogos especializados en adolescentes.

Según una investigación realizada por la UNESCO nuestro país se encuentra en el segundo lugar en Latinoamérica en sufrir este fenómeno.

En Ecuador existen estadísticas preliminares de un estudio realizado por el DNI y el INFA (2008), que nos indica que un 32% de los escolares sufre acoso. Este estudio fue realizado con una muestra de 980 alumnos, a través de la metodología de la encuesta abierta; los resultados fueron extrapolados al conjunto de los escolares ecuatorianos, para poder establecer un número tentativo de 1'054.112 escolares que estarían sufriendo de este tipo de acoso. Sin embargo, la extrapolación de los datos a partir de una muestra pequeña puede distorsionar la realidad, ya sea exagerando la importancia del fenómeno o, por el contrario, disminuyendo su magnitud.

http://ww1.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=243050&id_seccion=8.

Fecha de acceso: 19 de octubre 2009.

La necesidad de contar con información sistemática y de alta calidad para el monitoreo de los derechos de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador, motivó la realización de la Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia (ENNA), en el año 2010, la misma que fue liderada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

El ODNA, Observatorio de la Niñez y Adolescencia, es una instancia de la sociedad civil convocada por iniciativa de UNICEF que desde el 2002 monitorea el cumplimiento de los compromisos del Estado y la sociedad ecuatoriana con sus niños y niñas. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010). Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil. Disponible en: <http://www.unicef.org>. Acceso 25 de Agosto 2012.

La encuesta reveló que el Acoso Escolar o “bullying” es un problema grave en escuelas y colegios, especialmente en establecimientos públicos. En el estudio se destaca que los casos de menores que destruyen las cosas de sus compañeros suman el 58% en centros públicos y 50% en los privados.

También se confirmó que 62% de casos de acoso físico, es decir de jóvenes y niños que golpean y molestan a los que son diferentes se dan en instituciones públicas y 59% están en las privadas.

Las estadísticas nacionales también señalan que 71% de estos abusos son reportados por los más pequeños. Disponible en <http://www.lahora.com.ec>. Acceso 22 de julio del 2012.

La violencia escolar no está únicamente representada por las prácticas mal tratantes que ejercen los maestros o autoridades de la institución escolar. En los

últimos años, algunos estudios han alertado sobre la importancia de considerar las dinámicas violentas que los mismos niños, niñas y adolescentes ejercen contra sus pares.

“En el 2008, la encuesta “Mi opinión sí cuenta” develó alertas sobre los niveles de violencia que existían, al interior de las escuelas, entre los propios niños(as): la mitad de los niños/as encuestados manifestó haber sido pegado, amenazado o burlado en la escuela/colegio por sus compañeros/as”.

Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria y bachilleres. Disponible en:<http://www.internen.es.com/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

En el país el maltrato entre pares se expresan a través de una gama de comportamientos. Entre los más frecuentes se encuentran el insulto/burla (71%), los comportamientos abusivos de los más grandes a los más chicos (66%), las peleas (61%), la discriminación por ser diferentes(60%), la destrucción y el robo de las cosas personales (55% y 51%, respectivamente) o la conformación de pandillas violentas (13%).

En el 2010, el insulto/burla (71%) es la práctica que más utilizan los niños, niñas y adolescentes para humillar a sus pares. El uso de este comportamiento parece ser más frecuente en los centros educativos costeros, urbanos (3 de cada 4 niños), así como, donde existe mayor diversidad (8 de cada 10 niños y niñas afro descendientes).

La segunda conducta más frecuente evidencia el abuso de poder contra los grupos más débiles, en este caso los niños y niñas más pequeños. Dos de cada tres niños y niñas manifestó haber visto en el último mes situaciones donde los más grandes utilizan comportamientos abusivos para maltratar a los más pequeños/as.

Esta fue una práctica mayormente mencionada por los varones (69%) que las niñas (63%); asimismo por la niñez de la Costa (69%) que sus pares en el Sierra (63%) o Amazonía (61%) y por los niños/as de los centros educativos públicos (68%). Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010).Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil. Disponible en: [http:// www.unicef.org](http://www.unicef.org). Acceso 25 de Agosto 2012.

En el país las situaciones de violencia escolar, entre pares, no son marcadas entre la educación pública y la privada. El maltrato por ser diferente, las peleas entre alumnos, las pandillas violentas o las burlas/insultos son hechos reportados casi por igual en ambos sistemas. Sin embargo, la destrucción de las cosas personales, el abuso de los más pequeños y el robo de las cosas personales son comportamientos más frecuentes en el sistema educativo público.

Disponible en

<http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3625/1/QT03182.pdf>

Un estudio realizado por Programas Educativos Psicología y Salud (Proeps), en el año lectivo 2011-2012, el 67% de 1 150 estudiantes encuestados son víctimas de acoso escolar en diferentes centros primarios y secundarios de Pichincha.

En una entrevista para el programa “Frente a la Noticia” de radio Majestad; Napoleón Vásquez, psicólogo familiar y educativo y director de Proeps Alertó sobre este problema.

Explicó que de un total de 700 niñas y adolescentes a nivel escolar que fueron evaluadas, el 36% q corresponde a 252 chicas sufrían de acoso escolar. En el caso de los varones de los 550 evaluados, se determinó que 171 que corresponde al 31% sufren de acoso escolar.

Este estudio se realizó a través de un equipo de psicólogos educativos, infantiles y de la adolescencia.

http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=194341&umt=acoso_escolar_un_problema_latente_en_colegios_y_escuelas_ecuador. Edición #3212.2013-02-04

Resultados similares se obtuvo de la Encuesta Nacional de Niñez y Adolescencia (ENNA), donde el 63,2 % de 3.135 estudiantes entrevistados entre 8 y 17 años en la capital dijeron sufrir de este tipo de violencia, este un problema que cada vez se hace más grande y no solo sucede en algún sector en especial ni en un sexo específico. Copyright (c) Agencia EFE, S.A. 2011, todos los derechos reservados.
http://noticias.latam.msn.com/xl/latinoamerica/ecuador/articulo_efe.aspx?cp-documentid=257719971

Con la autorización del Ministerio de Educación, mediante Oficio No.400 SDPE2011, expedido el 26 de abril de 2011 y suscrito por la Sra. Cinthia Chiriboga Montalvo, Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo, se procedió a realizar el levantamiento de información en 27 centros educativos fiscales de la ciudad de Quito, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de investigación “Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica de 2° a 10° en colegios fiscales de la ciudad de Quito”, el cual constituye la segunda fase de la investigación iniciada por la Facultad de Psicología de la Universidad Católica del Ecuador en el año 2010, año en que se realizó el mismo estudio en colegios particulares.

Los centros educativos fiscales en los cuales se levantó la información, fueron escogidos aleatoriamente entre los colegios mixtos, matutinos y de habla hispana de Quito, ubicados en el sur, centro y norte de la ciudad, que ofrecen Educación Básica; para este proceso se utilizó la base de datos del Ministerio de Educación.

Con este objetivo, se realizó una primera fase de la investigación, la cual captó la participación de los centros educativos particulares de Educación Básica de Quito.

Se contó con una muestra de 7.992 estudiantes (56% varones y 43% mujeres), provenientes de 57 planteles educativos.

Los resultados permitieron evidenciar que el 49% de los niños de la muestra se encontraban en una situación técnica de acoso escolar, y que la tendencia general a acosar a otros se incrementaba con la edad y con el nivel de escolaridad; las conductas de acoso que se encontraron en un nivel de “alerta” fueron: comportamientos de desprecio y ridiculización, de intimidación y amenaza, de maltrato y hostigamiento verbal, y de coacción, en tanto que los comportamientos de exclusión y bloqueo social se ubicaron en la categoría de “grave”.

Estos resultados llevaron a plantear la necesidad de acciones preventivas, en el caso de las conductas consideradas de alerta, y de acciones interventivas para las conductas graves. Con el fin de apoyar y asesorar a los centros educativos en su tarea, la Facultad de Psicología ofreció un taller sobre el tema.

<http://www.puce.edu.ec/documentos/Investigacion/2011/PUCE-Investigacion-2011-PS-Acoso-Escolar.pdf>

Esta realidad no es ajena entre los estudiantes de Octavo Grado A y B Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puenbo, donde cierto grupo de estudiantes se han visto expuestos de forma repetida a acciones negativas que llevan a cabo otros compañeros como el hostigamiento e intimidación (apodos, insultos, burlas e incluso golpes) siendo este un factor importante para que su rendimiento académico se vea afectado en un grado cada vez mayor presentando una notoria baja autoestima y una participación en clase poco satisfactoria por miedo al maltrato o burla de sus compañeros.

Según datos proporcionados por el departamento de Inspección General de la institución, a cargo de la Lic. Rocío Reyes, el porcentaje equivalente al acoso escolar en los Octavos A y B, tiene un aproximado del 40% del total de estudiantes de los grados en mención.

Estos antecedentes son registrados en la ficha individual de cada estudiante, con lo cual se sigue el debido proceso, esto se refiere a que son remitidos al DOBEI de la institución para que este realice el análisis de los mismos y pueda dar soluciones a estos casos oportunamente y de esta manera cumplir con el objetivo primordial de la Constitución como es el Buen Vivir.

Estos episodios de agresiones entre los estudiantes han sido tomados por parte de algunos docentes como “actitudes propias de su edad” por lo que al momento de realizar la investigación se mostraron un tanto indiferentes hacia el tema.

En general se podría decir que la institución no cuenta con un registro detallado de los tipos de agresiones a las que son expuestos los estudiantes por parte de sus compañeros ni una ficha que identifique a víctimas y agresores, lo que demuestra que no se ha puesto mucha importancia en estas situaciones.

Es por esta razón que conociendo la realidad por la que atraviesan los estudiantes y tomando en cuenta que el grado de afectación es cada vez mayor, se debe actuar con rapidez para evitar que más jóvenes se vean involucrados en este fenómeno social.

En la institución, los educadores en particular, juegan un papel clave en este proceso, enseñándoles a los menores el respeto por uno mismo y los demás.

1.2.2 Análisis Crítico

Árbol de Problemas

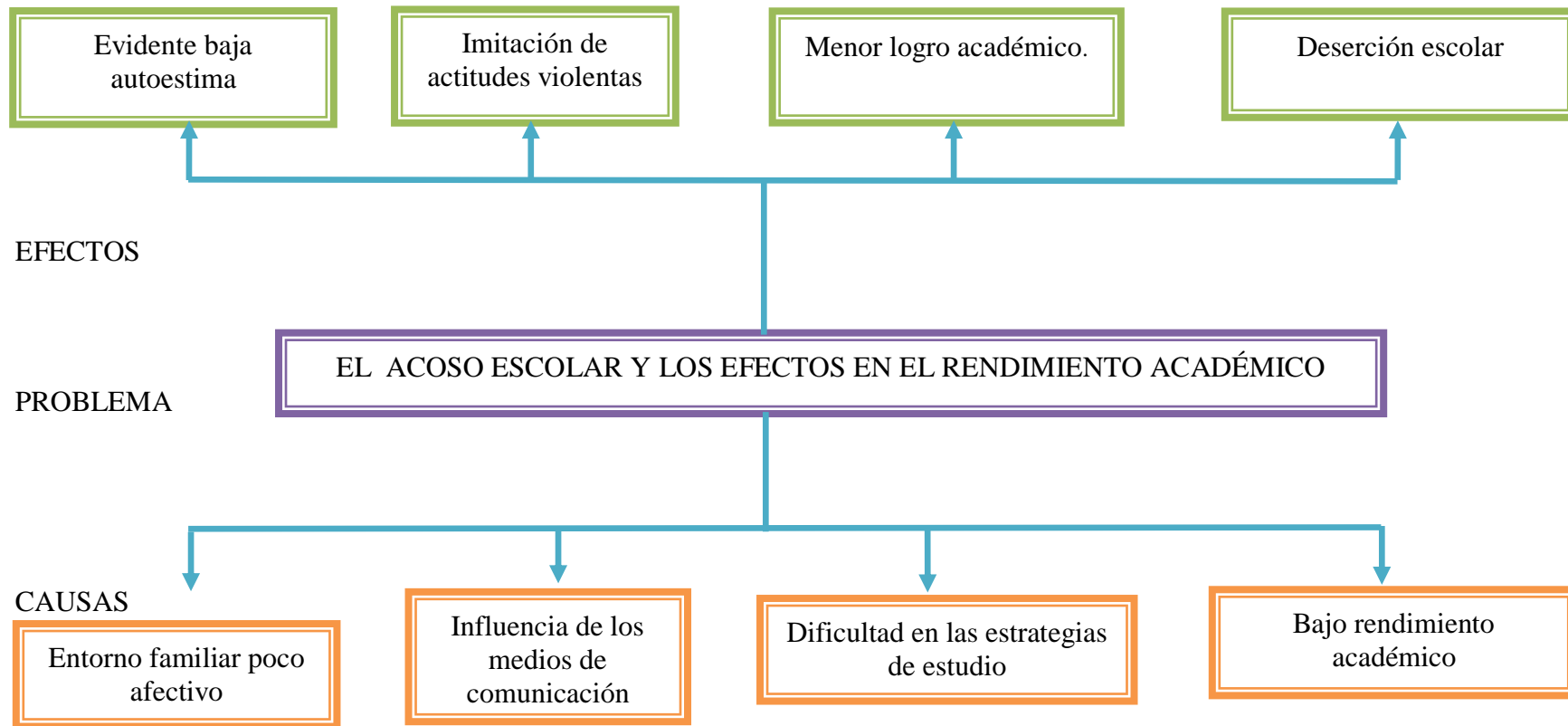


Gráfico 1. Árbol de problemas

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

En los estudiantes de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, se puede apreciar que existe acoso escolar debido a causas como un entorno familiar poco afectivo, lo que provoca que los estudiantes tengan una evidente baja autoestima.

Autoestima, afectividad y rendimiento escolar depende mucho de la motivación intrínseca, pues si alguien no siente la necesidad de aprender o creer no poder hacerlo, difícilmente tendrá un buen rendimiento académico.

La influencia de los medios de comunicación hace que los estudiantes imiten todo lo que ven, en este caso que adopten actitudes violentas y luego sean puestas en práctica con los más vulnerables dentro de su entorno escolar mostrando así una actitud de poder frente a los demás.

Los estudiantes que se ven implicados en este fenómeno social, presentan dificultades en las estrategias de estudio, lo que provoca una adquisición menor o insuficiente de sus logros académicos.

Otra de las causas del acoso escolar es un bajo rendimiento académico; lo que provoca la deserción escolar; situación que desencadenará en una difícil integración en la vida adulta, debido a que el estudiante no obtuvo los conocimientos y habilidades esenciales para un óptimo desempeño social lo que disminuirá su calidad de vida.

El docente juega un papel fundamental a la hora de reforzar a los educandos, pues su intervención oportuna con una pedagogía apropiada, puede ayudar a que la situación cambie y la dificultad sea superada.

1.2.3 Prognosis

De seguir persistiendo la problemática del acoso escolar en la institución es muy preocupante, porque demuestra que no se le está dando la importancia debida a

estas situaciones en las que la integridad y el buen desenvolvimiento de los estudiantes es afectado, además se estarían formando jóvenes inseguros con disciplina inadecuada, una notable carencia de valores y respeto por sus semejantes, inestabilidad en el entorno escolar por la falta de un ambiente adecuado de compañerismo y armonía, un bajo rendimiento académico y lo que es más una autoestima que afecta al perfil del estudiante y que darán oportunidad a la deserción escolar, desinterés en los estudios y descontento en los padres de familia.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo influye el acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puenbo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha?

1.2.5 Preguntas Directrices

- ≈ ¿Cuáles son las causas para que se produzca el acoso escolar en los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez?
- ≈ ¿Cuáles son los efectos que produce el acoso escolar en los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez?
- ≈ ¿Cuál es el nivel del rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez?
- ≈ ¿Cuál es la relación que existe entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez?

≈ ¿Existen alternativas de solución para erradicar el acoso escolar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez?

1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación

Delimitación Conceptual

Campo: Educativo

Área: Psicopedagógico

Aspecto: Acoso Escolar y Rendimiento Académico

Delimitación Espacial

La presente investigación se realizó con los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

Delimitación Temporal

Esta investigación realizó en el período comprendido entre septiembre 2012 a febrero 2013.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Se pretende que con la investigación realizada la comunidad educativa del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, se dé cuenta que el acoso escolar se encuentra latente en la sociedad y dentro de dicha institución, que se trata de un problema que está afectando a los estudiantes de octavo grado A y B.

Mismo que desfavorece la convivencia entre ellos, perjudicando el ámbito escolar y disminuyendo su rendimiento académico, es por esta razón que se debe dar la importancia a este tema que implica conductas negativas referidas a la intimidación, aislamiento, amenaza, insultos sobre una víctima o víctimas señaladas que afecta socialmente a la integridad de los estudiantes comprendidos entre 10 y 14 años.

El interés de este proyecto de investigación es que la institución se enfoque en combatir el problema e informar a sus integrantes sobre las causas y consecuencias que el fenómeno trae consigo.

El trabajo de investigación es importante porque permitirá reflexionar humana y conscientemente sobre la realidad que viven los estudiantes frente al problema lo que permitirá aplicar medidas correctivas a tiempo.

Es factible porque la investigadora dispone de la apertura del personal docente, estudiantes de la institución, y posibilidad de diálogo entre maestros-estudiantes-para aceptación y realización de esta investigación.

El impacto de esta investigación es muy grande pues se buscará al final de la investigación una propuesta de solución acorde a las necesidades e intereses de los involucrados.

Esta investigación beneficiará a los estudiantes y docentes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez para estar informados de este fenómeno y de esta manera combatirlo a tiempo dentro de la institución.

1.4 OBJETIVOS

Objetivo General

Indagar la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Objetivos Específicos

- ≈ Diagnosticar las causas que provocan el acoso escolar en los estudiantes de Octavo Año A y B de Educación General Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

- ≈ Analizar el nivel del rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación General Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

- ≈ Proponer una alternativa de solución a la problemática del acoso escolar en los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación General Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Al indagar sobre el tema en la biblioteca virtual de la Universidad Técnica de Ambato se ha encontrado las siguientes investigaciones que contiene una de las variables del tema motivo de investigación.

TEMA: INCIDENCIA DE LA TELEVISIÓN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL TERCER AÑO DE E.B. DEL CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR —CELITE|| DEL CANTÓN AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

AUTOR: Bejarano Delgado, Franklin Leonardo

AÑO: 2010

RESUMEN:

A los señores padres de familia y niños del Centro Educativo Particular —CELITE|| del tercer año de Educación Básica con el objeto de lograr un buen desarrollo en su educación debe ser la tv, un medio atractivo fundamentado de procedimientos, estrategias, creatividad y desarrollo en donde los niños puedan mejorar sus destrezas y habilidades con programas televisivos y al mismo tiempo mediante una capacitación con esta tecnología ofrecer una mejor visión a padres, niños(as) sobre este medio de comunicación. De esta manera se investigó las causas y efectos que ocasiona la Tv, a través de encuestas aplicadas a padres de familia y niños, así como el análisis estadístico con el desempeño del rendimiento escolar se pudo establecer que el escaso conocimiento del tema no les permite saber cuándo ven algo bueno o algo malo en la televisión, es por eso que sugiero al Centro Educativo Particular —CELITE|| dar una capacitación acerca del buen uso de la Tv, ya que el desconocimiento de los efectos negativos que esta produce son causas del bajo rendimiento escolar y de esta forma mejorar la formación personal y educativa de los niños(as).

TEMA: LOS VALORES INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA GARCÍA MORENO, DEL CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA.

AUTOR: Játiva Carpio, Patricio Fernando

AÑO: 2011

RESUMEN:

Las técnicas utilizadas para determinar y analizar el problema son la observación y la encuesta que por medio de un registro anecdótico y un cuestionario, estas fueron realizadas de acuerdo a la población que se escogió según la fórmula, Los resultados indican que un mayor porcentaje de los estudiantes siempre consideran que la metodología de enseñanza del maestro tiene que ver con el rendimiento académico, de acuerdo a la primera pregunta realizada a los niños y niñas de la escuela. Se considera como variable independiente a la actitud moral, y la conducta de los niños y como variable dependiente el rendimiento académico. Los resultados de la presente investigación ponen como alternativa viable que para mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas se opte por la elaboración de una guía de orientación para los docentes.

TEMA: EL BULLYING Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS/AS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ROSA ZARATE”, CANTÓN QUERO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

AUTOR: CISNEROS POVEDA, JULIA TATIANA

AÑO: 2012

RESUMEN:

Para desarrollar la presente investigación, tiene de base la exploración de campo, obteniendo como escenario la Unidad Educativa Rosa Zárate del cantón Quero, provincia del Tungurahua donde se ha detectado la presencia de bullying entre los niños/as, en especial de séptimo año de Educación Básica, afectando al desarrollo armónico de las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad

educativa, causando impacto en la práctica de valores. He realizado encuestas como apoyo para evidenciar el problema, siendo los resultados analizados e interpretados para procesar información y en base a datos estadísticos lograr la verificación de la hipótesis, planteando conclusiones y recomendaciones que nos ayudarán a erradicar el problema. Recopilando esta información he elaborado la propuesta que consiste en la creación de un blog de internet para capacitar sobre el bullying y a la vez crear una comunidad de identidad virtual, tecnológica y de comunicación masiva entre los miembros de la Institución.

TEMA: EL AUTOESTIMA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DEL CANTÓN CUENCA

AUTOR: Bueno Coro, Hugo Orlando

AÑO: 2012

RESUMEN:

El presente trabajo investigativo sobre El Autoestima y su incidencia en el rendimiento académico de los niños y niñas de Quinto Año de Educación Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero del Cantón Cuenca tiene como objetivo elevar el autoestima en los estudiantes, creando un ambiente potencializador para mejorar el rendimiento académico. Es necesario conocer que la práctica de los valores nos conlleva a tener una autoestima elevada que se convierte en un elemento básico en la formación personal de los niños, formando un ser crítico y reflexivo para que se pueda desenvolver dentro de su contexto. Un niño se siente fortalecido, con el amor, cariño, cuidado de sus padres y cuando en la institución educativa encuentra un ambiente de bienestar y seguridad, los niños y niñas mediante la práctica de valores se sienten seguros de desenvolverse en el contexto que les rodea y eso hace que fortalezca su rendimiento académico y se convierta en un ser competitivo en la sociedad actual. La relación que debe existir entre alumnos y profesor debe ser fortalecida cada día, en un ambiente de respeto para que esto impida que se den problemas de aprendizaje, por inestabilidad emocional

que causa tristeza, desanimo, inseguridad, falta de concentración, que llegarían incluso a la deserción escolar. El Ministerio de Educación por medio de la Actualización Curricular nos propone trabajar dentro del proceso educativo El Buen Vivir como principio.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

Este trabajo de investigación se encuentra ubicado en el paradigma Crítico Propositivo. Crítico porque permite analizar las causas que provocan el acoso escolar en los estudiantes de la institución investigada. Propositivo en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva del fenómeno, sino que plantea una alternativa de solución para mejorar el rendimiento académico a partir de la necesidad de los involucrados.

Fundamentación Axiológica

La axiología es el estudio de los valores o cualidades del ser humano que satisfacen las necesidades del hombre, mismos que son parte principal de la formación integral del ser humano.

Los valores son un eje fundamental los cuales están inmersos en la educación total de una persona es por eso que se ha convertido en uno de los ejes transversales en la educación.

Las conductas hacen posible el cambio de la persona como tal, para ello debe tomarse en cuenta los valores que tiene cada individuo y los, estos se manifiestan de forma personalizada, dinámica requiriendo de cambios según las circunstancias socioculturales, estos cambios tienen referencia a la educación personal del individuo, el mismo que presenta un número limitado de valores de manera consciente e inconsciente que determinan sus actitudes y conducta.

Fundamentación Sociológica

La sociedad desde la antigüedad es la cuna del ser humano, la cual cumple una función muy importante en los estudiantes, ya que a partir de la cultura de esta, la familia adopta diferentes pautas o formas de vida que son transmitidos a sus miembros y determinan o ayudan a formar la personalidad de cada uno, teniendo a esta como modelo social.

Fundamentación Psicopedagógica

Analizando este problema desde una perspectiva teórica de la Psicología evolutiva encontramos el origen de la agresividad socio-moral en los siguientes modelos explicativos:

Modelo psicoanalítico:

Considera la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo. Según este modelo, la agresividad es un componente innato. Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de ésta los seres humanos conseguirían controlar sus impulsos agresivos.

Hipótesis teórico–descriptiva de la frustración:

Esta hipótesis sostiene que existe una relación directa entre las conductas agresivas y la ansiedad incontrolada derivada de las dificultades en el logro de las metas. En este caso el autocontrol sobre la frustración determinaría el progresivo autodomínio sobre las respuestas agresivas.

Conductismo social:

Relaciona la agresividad con el aprendizaje vicario y con el modelo social. Desde esta perspectiva, la emergencia de problemas de “violencia gratuita” entre sujetos en la sociedad actual, se suele relacionar con la excesiva exposición a escenas de violencia que se difunden a través de los medios de comunicación (dígase

películas violentas, dibujos animados violentos, escenas de noticias que pueden herir sensibilidades, etc.). En este sentido quien debiera dar solución al problema sería la sociedad misma, no permitiendo que los individuos vieran este tipo de escenas violentas.

La etología:

Ha explicado la naturaleza innata y en cierta medida adaptativa de la agresividad animal sin que esto signifique tolerancia hacia un determinismo biológico que los etólogos no reconocen como propio. La violencia supondría un sistema de hostilidad destinado a la defensa personal del territorio y de los derechos individuales. Este modelo fue criticado por Raytner y Dann argumentando que la aceptación de la existencia de un impulso innato de agresividad libera a la sociedad de la responsabilidad de construir un mundo pacífico y justo.

Eibesfeld propone la negociación verbal como una vía de solución del conflicto producido por la confrontación de intereses y motivos en los que, por su condición, pueden verse enfrentados los individuos por sus posiciones y metas.

Perspectiva cognitiva:

Vincula el comportamiento y el desarrollo socio-moral al progresivo despliegue de estructuras cognitivas que incluye la elaboración personal de criterios morales sobre cómo comportarse con justicia y equidad con los otros.

Piaget vincula el comportamiento moral al desarrollo del conocimiento socio convencional y socio-moral. Interpreta a sí mismo que la progresiva adquisición del juicio moral autónomo a las relaciones entre iguales y a las situaciones de juegos de reglas, como escenarios en los que el proceso cognitivo provoca la confrontación de intereses diversos y lleva a los niños a la elaboración de normas justas para todos. Así, el conocimiento moral, se desarrollaría progresivamente de forma paralela al resto de las capacidades cognitivas.

Partiendo del egocentrismo individual, que impediría a los niños ser igualitarios, se progresaría hacia la elaboración de juicios morales autónomos, cosa que no ocurriría hasta una edad avanzada de la niñez. La capacidad intelectual de la empatía, la autonomía moral, el pensamiento igualitario y unos buenos conceptos sobre lo que es justo y lo que no lo es, serían elementos que estarían en la base de la comprensión de los otros como verdaderos semejantes en derechos y deberes.

El continuador de la teoría de Piaget sobre el desarrollo moral es Kohlberg, quien reconoce que no todos los individuos tienen la oportunidad de vivir las experiencias necesarias ni en la forma adecuada para llegar a desarrollar un nivel de conciencia moral ajustado a su propio comportamiento social.

Perspectiva teórica de la psicología vigotskiana o psicología sociocultural (Vigotski, 1934):

Para este psicólogo primero se produce el hecho en el plano inter psicológico (interpersonal) y luego en el plano intra psicológico (conciencia individual del hecho). El sujeto adquiere mediante su participación en actividades micro-sociales, el significado socio cultural de los procesos en los que participa, lo que da sentido a los hechos. De estas actividades de las que participa, el individuo recibe una permanente influencia mediática de la cultura a través de los instrumentos simbólicos y prácticos que están presentes en las mismas.

Deberíamos pensar que desde esta perspectiva teórica, los fenómenos de violencia y maltrato de los escolares pueden ser el resultado de su participación en procesos interpersonales que filtran la violencia estructural de la propia sociedad y que la propia actividad compartida se internalizará como violenta si incluye contra valores como la injusticia, el abandono afectivo o el propio maltrato.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

CAPÍTULO TERCERO

DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN

PRIORITARIA

SECCIÓN QUINTA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

CAPÍTULO IV

DERECHOS DE PROTECCIÓN

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho; y,

b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

TÍTULO IV

DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PERDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO

DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

- a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía.
- b. Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica.

- h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes.

CAPÍTULO TERCERO
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES
DE LOS ESTUDIANTES

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección.

Art. 8.- Obligaciones.- Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa.
- h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

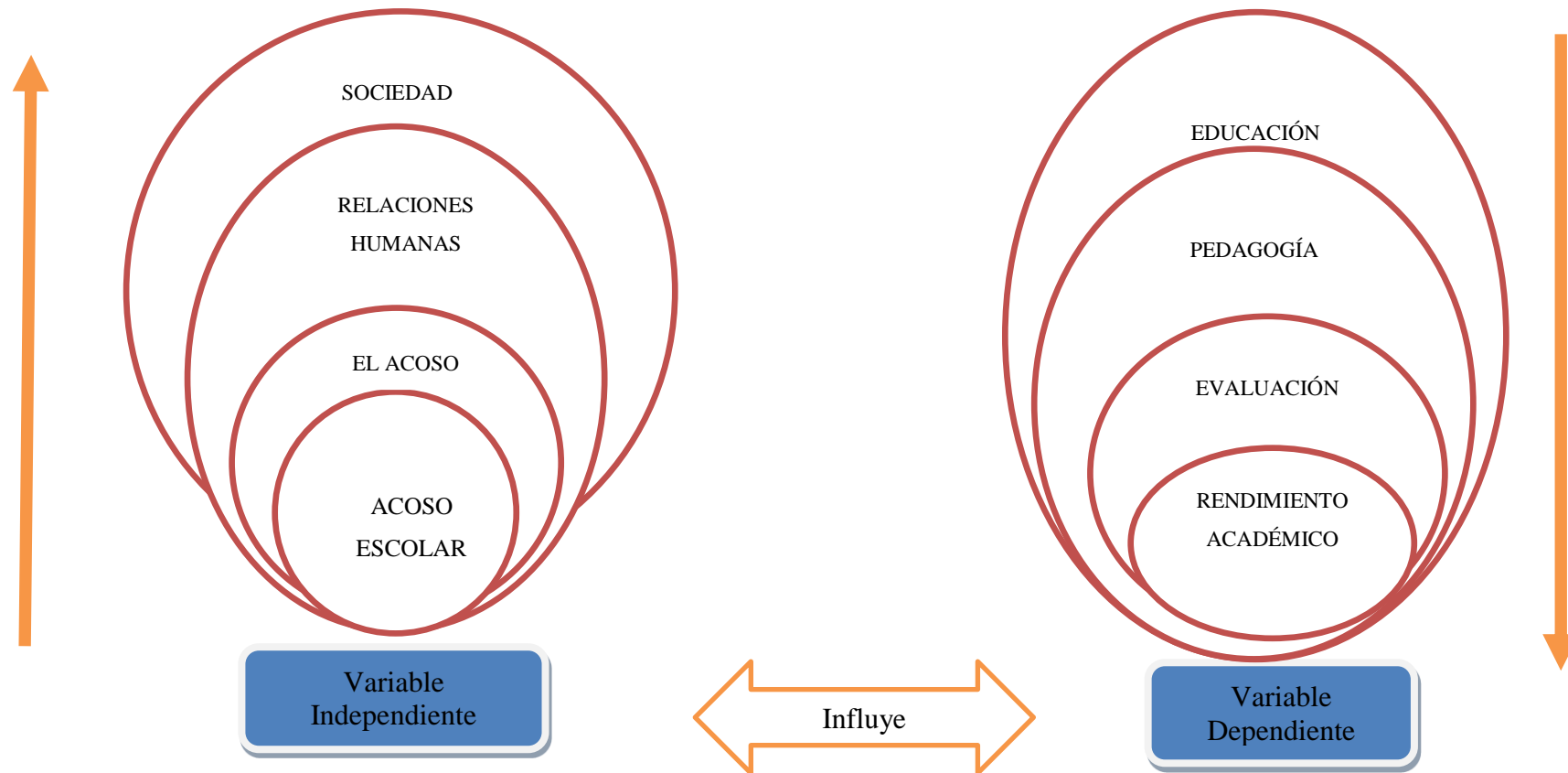


Gráfico 2. Categorías fundamentales
Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Subcategorías de la Variable Independiente

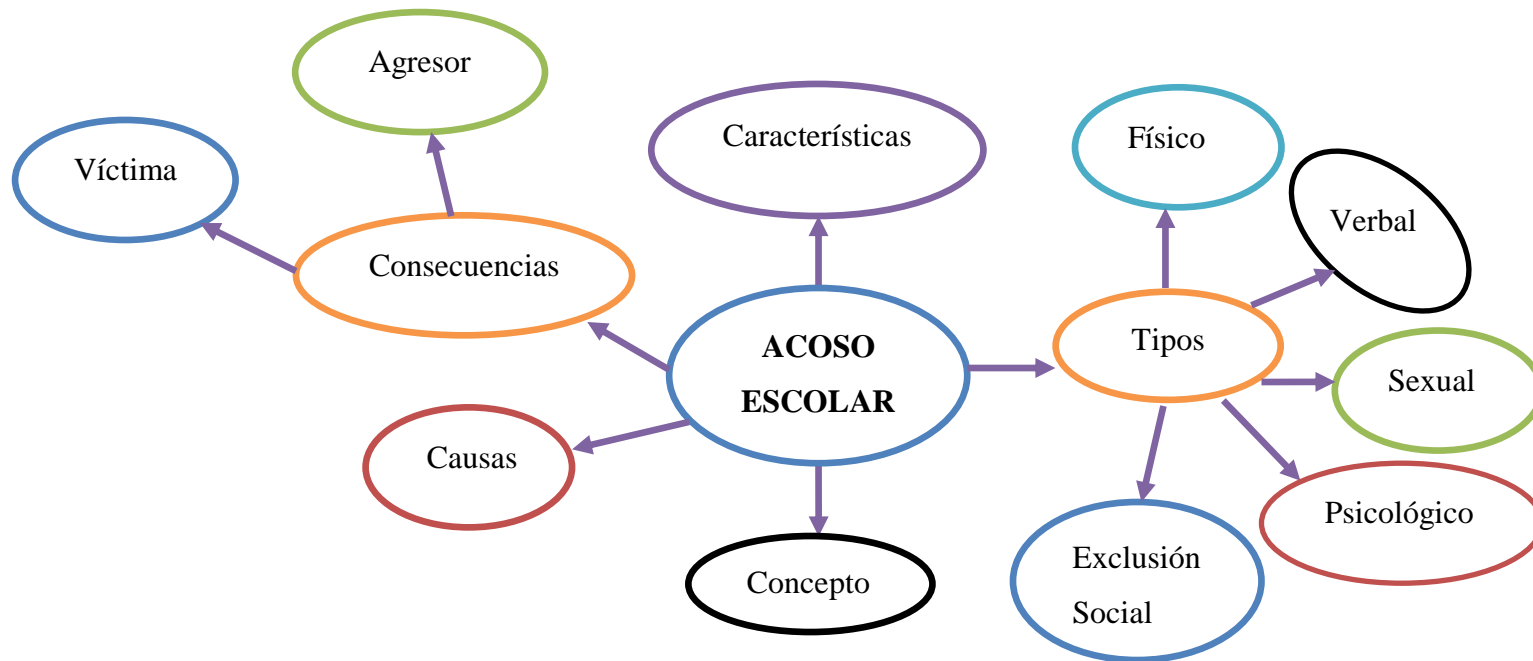


Gráfico 3. Subcategorías variable independiente
Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boda

Subcategorías de la Variable Dependiente

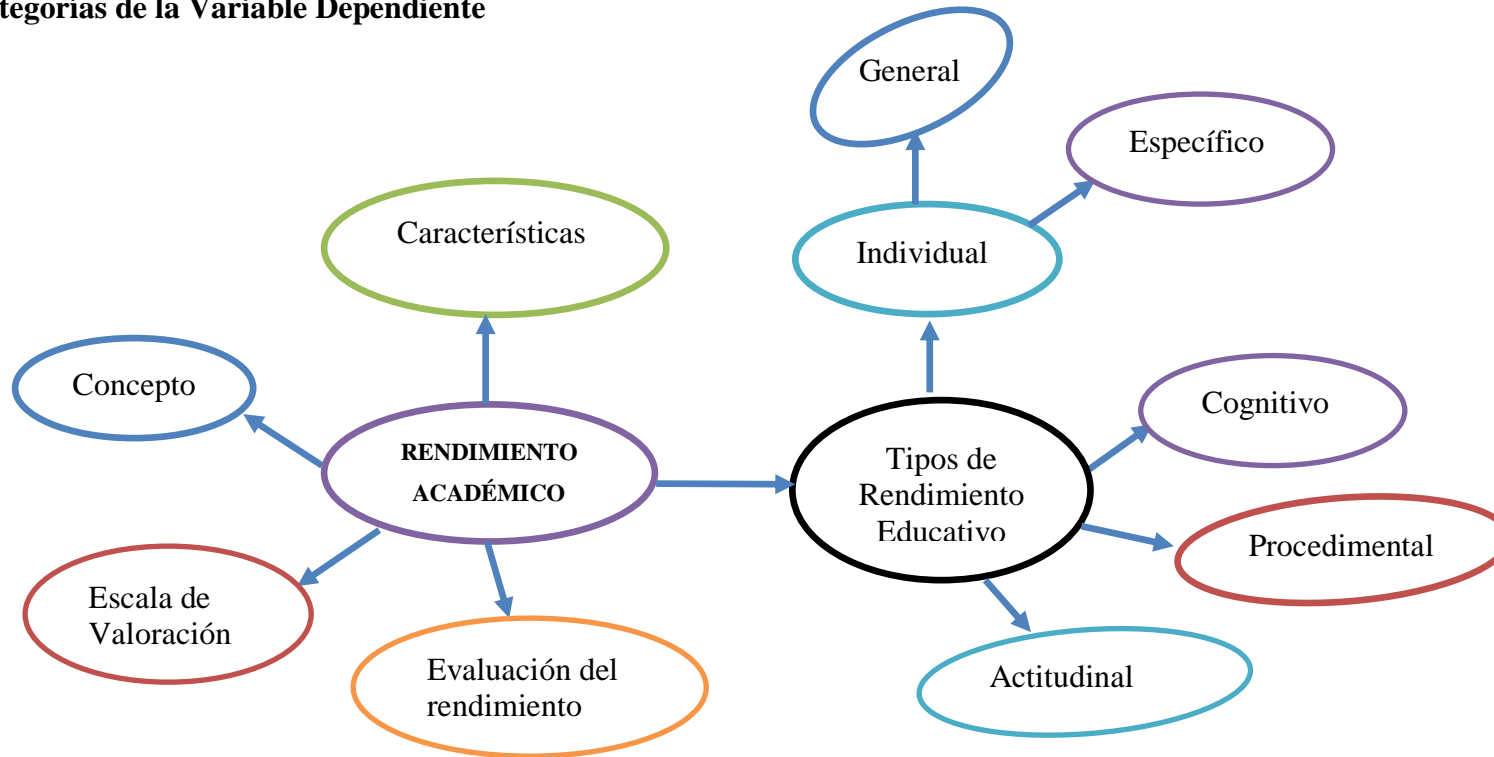


Gráfico 4. Subcategorías variable dependiente
Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

2.4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: ACOSO ESCOLAR

2.4.1.1 Sociedad

Concepto

Conjunto de personas que se relacionan organizadamente y que pertenecen a un lugar determinado o tienen características en común. Tomado del Diccionario Enciclopédico Universal

Según Fichter (2001), “una sociedad es una colectividad organizada de personas que viven juntas en un territorio común, cooperan en grupos para satisfacer sus necesidades sociales básicas, adoptan una cultura común y funcionan como una unidad social distinta.”

Es el conjunto de personas que comparten fines, comportamientos y cultura, que se relacionan, cooperan e interactúan entre ellos para formar un grupo.

Tradicionalmente se ha considerado que las sociedades humanas son entidades poblacionales donde existe una relación entre los sujetos y el entorno, y donde todos los que conforman dicha población realizan actividades en común, siendo esto lo que les da identidad propia.

En las sociedades las personas pueden analizar, interpretar y comprender lo que les rodea por medio de representaciones simbólicas características a su grupo, pues es un hecho que el hombre requiere de símbolos que le proporcionen explicación sobre los objetos que le rodean, y que le aproximen a una percepción global del mundo. "Sociedad." Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001.

Características de la Sociedad

Es importante resaltar que cada sociedad tiene sus propias características que están íntimamente relacionadas con el lugar al que pertenecen, la cultura, creencias, etc. Es así porque la sociedad está conformada por distintos “grupos

sociales”, cada grupo a su vez, tiene su propio objeto lo cual determina su característica.

Según Fichter considera las siguientes características:

- ✓ La sociedad existe dentro de una zona geográfica común.
- ✓ La sociedad está constituida por grandes grupos que se diferencian entre sí por su función social.
- ✓ La sociedad se compone de grupos de personas que tienen una cultura semejante.
- ✓ La sociedad debe poderse reconocer como una unidad que funciona en todas partes.
- ✓ Finalmente, la sociedad debe poderse reconocer como unidad social separada.

Funciones de la sociedad

Según la página web <http://funcionessociedad.blogspot.com/> nos dice que “entre las funciones de la sociedad podemos mencionar las de tipo genérico y las de tipo específico, cada tipo aparece como una necesidad intrínseca de la población”.

Las funciones generales de la sociedad pueden sintetizarse en:

- ✓ Reúne a las personas en el tiempo y en el espacio, haciendo posible las interrelaciones.
- ✓ Proporciona medios adecuados de orden para la comunicación.
- ✓ Desarrolla y mantiene pautas comunes de comportamiento que sus miembros comparten y practican.
- ✓ Provee de un sistema de estratificación de status y clases, de modo que cada individuo tenga una posición dentro de la estructura social.

Mientras que las funciones específicas de la sociedad son:

- ✓ Renovar a sus miembros de forma ordenada y eficaz.
- ✓ Proporcionar socialización, desarrollo e instrucción a sus miembros.
- ✓ Producir y distribuir bienes y servicios.

- ✓ Otorgar orden y seguridad externa a sus miembros.
- ✓ Atender socialmente las necesidades religiosas y espirituales. Proporcionar alternativas para el descanso y la diversión de sus miembros.

Clasificación de la Sociedad

Según Fichter, Joseph (2001) existen diversos tipos de clasificación de las sociedades, cada uno válido de acuerdo al enfoque desde el que se examine lo social.

Una de estas clasificaciones es aquella que intenta observar dentro de la sociedad las diferencias culturales que en ella existen, pues las diferencias más importantes entre las sociedades se encuentran en la cultura. Mediante esta clasificación es que podemos diferenciar de una sociedad con ciertas tradiciones y otra que no las posee.

Otro tipo de clasificación importante es la que se basa en grupos de predominio; economía, familia, religión y política son algunos de los grupos dominantes o instituciones dentro de esta categoría.

Existe otro tipo clasificación de la sociedad, en el cual se distingue a las sociedades de tipo simple y las sociedades tipo complejo, cada una representando diferentes características.

2.4.1.2 Relaciones Humanas

“Son las dedicadas a crear y mantener entre los individuos relaciones cordiales, vínculos amistosos, basados en ciertas reglas aceptadas por todos y, fundamentalmente, en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana”.

<http://csalazar.org/2008/09/03/qu-son-las-relaciones-humanas/>

“Relaciones humanas son aquellas en que a pesar de las divergencias lógicas entre las personas, hay un esfuerzo por lograr una atmósfera de comprensión y sincero

interés en el bien común” <http://csalazar.org/2008/09/03/qu-son-las-relaciones-humanas/>

En síntesis las relaciones humanas son la forma como tratamos a los demás y cómo los demás nos tratan a nosotros.

Factores que intervienen en las relaciones humanas

Según el Coach Personal Edu López (2012), en su artículo “Factores que Intervienen en las Relaciones Humanas tanto Interpersonales como Laborales” manifiesta que existen factores que se deben tomar en cuenta para desarrollar buenas relaciones humanas, como son:

- ✓ Respeto: Aun cuando no se comparta un punto de vista, conviene considerar las creencias y sentimientos de los demás. Usted depende de los demás por lo que es importante respetar y hacerse respetar.
- ✓ Comprensión: ¿Que es la comprensión? Es aceptar a los demás como personas, con sus limitaciones, necesidades individuales, derechos, características especiales y debilidades. La comprensión y la buena voluntad son la clave de las relaciones humanas.
- ✓ Cooperación: Es la llave del bienestar general. Trabajando todos por un mismo fin, se obtienen los mejores resultados y beneficios. La biblia la declara como: ayudar, servir.
- ✓ Comunicación: Es el proceso mediante el cual transmitimos y recibimos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción.
- ✓ Cortesía: Es el trato amable y cordial, facilita el entendimiento con los demás, permite trabajar juntos en armonía y lograr resultados. La cortesía cuesta poco y vale mucho.

¿Qué es lo que permiten las Relaciones Humanas?

- ✓ Permiten aumentar el nivel de entendimiento, a través de una comunicación eficaz y considerando las diferencias individuales.
- ✓ Disminuyen los conflictos usando en entendimiento y respeto de las diferencias y puntos de vistas de los otros reduciendo las divergencias y conflictos.
- ✓ Crean un ambiente armonioso con la comunicación, generando relaciones satisfactorias que permiten a cada individuo lograr la satisfacción de sus necesidades y alcanzar la realización y la felicidad.

Factores negativos que impiden las Relaciones Humanas

En un trabajo realizado por Cayo Illesca Jazmín, Chanamé Cam Paola, Gómez Paz Stephanny y Mantari Collao Ruth (2011), mencionan los siguientes factores:

- ✓ No controlar las Emociones Desagradables; Es cuando mostramos mal humor, odio etc.
- ✓ Agresión; Cuando atacamos u ofendemos con palabras, gestos o actitudes. La agresión es una manifestación de la frustración.
- ✓ Fijación; Negarse a aceptar los cambios, permaneciendo atados al pasado
- ✓ Terquedad; Negarse a aceptar las opiniones ajenas y no a aceptar las equivocaciones en nuestro juicio o ideas
- ✓ Represión; Negarse a comunicarse con los demás, aceptar opiniones y consejos

- ✓ Aislamiento; Apartarse o rechazar el trato con los demás por cualquier causa
- ✓ Fantasías; Considerar que las ilusiones se realizarán solamente a través de medios mágicos, sin esfuerzo de parte nuestra y sin contar con la colaboración de los demás.
- ✓ Sentimiento de Superioridad o Inferioridad; Sentirse mejor que los demás en cualquier aspecto. O infravalorarse, sintiéndose inferior a los demás a causas de defectos o carencias reales o imaginarias.

Condiciones de las Relaciones Humanas

- ✓ Apertura: Ser conscientes de las diferencias entre los puntos de vista de los demás y los nuestros debido a su edad, sexo, educación, cultura, valores etc. mantener nuestra opinión frente a las divergentes sin herir la sensibilidad de la otra persona.
- ✓ Sensibilidad: Es la capacidad de entender el contenido lógico y emotivo de las ideas y opiniones de otros.
- ✓ Sociabilidad: Comprender y aceptar la naturaleza y estructura de la sociedad a la que pertenecemos.
- ✓ Respeto a Autoridad: Reconocer y respetar la jerarquía de mandos, responsabilidad, autoridad, status de las personas en la organización de la que formamos parte y comprender el impacto que dicha jerarquía tiene sobre el comportamiento humano, incluido el nuestro.
- ✓ Adaptación: Prever y aceptar las consecuencias de las medidas prácticas que toma la empresa ante determinadas situaciones.

- ✓ **Objetividad:** Comprender que mantener relaciones humanas no tienen nada que ver con la intención de hacer feliz a todos o endulzar la cruda realidad.

2.4.1.3 El Acoso

Sobre el acoso, la página web <http://www.definicionabc.com/social/acoso.php> ha publicado el siguiente artículo:

El acoso es el acto de perseguir de modo constante y más o menos evidente a un individuo por parte de otro. De todos modos, esta primera definición puede variar según el caso ya que también pueden darse casos de acoso de varias personas a una sola, de acoso de manera visible o tácita, de acoso material o de acoso psicológico, etc.

El acoso es, entonces, la constante persecución y el hostigamiento que se ejerce sobre un individuo, por lo general, con el fin de obtener determinados resultados. El acoso puede darse en distintos ámbitos y de las maneras más diversas.

El ser humano conoce diferentes tipos de acoso que pueden darse a lo largo de diferentes etapas de la vida y sin límite espacial o temporal. El acoso siempre implica la presencia de alguien responsable del hostigamiento, el acosador, y aquella persona que lo sufre, es decir, el acosado. Esta relación (que puede contar con variables tales como número de individuos, sexo de los mismos, edad o etnia) supone el ejercicio perverso de cierta jerarquía social o amenaza sobre una persona que no posee tales características y que, por tanto, debe hacer frente a tal situación.

Entre las formas de acoso más conocidas y llevadas a cabo por el ser humano encontramos al acoso sexual, aquel que se da a partir de recurrentes situaciones en las que desde palabras hasta actos de violencia sexual pueden hacerse presentes. Sin embargo, el acoso también puede darse en otros ámbitos sociales tales como la escuela, el barrio y otras instituciones donde exista cierta jerarquía. El acoso,

como se ha dicho antes, puede también establecerse entre niños a muy temprana edad si alguno de ellos posee un rol dominante frente a sus pares.

2.4.1.4 Acoso Escolar

Concepto

Samantha Natividad Martínez Velazquez y Yazmín Oliblish Coronado Caamaño en su artículo proponen el siguiente concepto:

“El acoso escolar puede denominarse a los diversos tipos de maltrato ya sea psicológico, verbal o físico que recibe la “víctima” de parte del “agresor”, el agresor se comporta con la víctima cruelmente, con el objetivo de asustarlo o manipularlo en la escuela, esto consiste en que se somete a la víctima a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Es una especie de tortura metódica y sistemática”.

“Se plantea además que la mayoría de los agresores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual”. (Cerezo, 2001).

Respecto a la definición de bullying con mayor aceptación que se utiliza es la propuesta por Olweus (2000): El bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como:

“Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e

incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes” (Pág. 35).

Características del Acoso Escolar

De acuerdo con la página www.acosoescolar.com/, las características básicas del acoso escolar son las siguientes:

- ✓ Indefensión: La víctima está indefensa frente a un agresor o un grupo de ellos. La víctima se considera más débil, ya sea porque realmente es menos fuerte o porque da una respuesta pasiva a los ataques. Si la víctima puede significar un peligro, siempre se le atacará en grupo, reduciendo así sus posibilidades de hacer frente a la agresión.
- ✓ Desigualdad: El agresor o agresores sólo atacan si saben que están en franca superioridad sobre la víctima. Podemos encontrar varios tipos de desigualdad:
 - ✓ Desigualdad física: El agresor tiene más fuerza o más edad que la víctima.
 - ✓ Desigualdad psicológica: Mediante las humillaciones y las amenazas, los agresores consiguen que la víctima tenga miedo y se sienta inferior.
 - ✓ Desigualdad social: Hay una desigualdad en el número de atacantes, de manera que todo un grupo ataca a una sola víctima.
- ✓ Persistencia: Las agresiones son repetidas y persistentes, pudiendo prolongarse a lo largo de los años.
- ✓ Ausencia de provocación: Las víctimas no han provocado a sus agresores y no existe ningún comportamiento que justifique las agresiones.

- ✓ Ignorancia o pasividad del entorno: Las conductas de acoso escolar se mantienen porque las personas que rodean a la víctima no intervienen en el conflicto, ya sea porque lo aprueban o porque tienen miedo (caso de los chicos testigos de las agresiones) o porque ignoran dichas agresiones (caso de los padres y profesorado).

Causas del Acoso Escolar

- ✓ Las causas que se han considerado para esta investigación son:
- ✓ Entorno familiar poco afectivo
- ✓ Influencia de los medios de comunicación
- ✓ Relaciones sociales con gente negativa
- ✓ Presencia de actos violentos en su infancia

Agresor

- ✓ No se siente conforme con su persona y no convive muchos con sus compañeros.
- ✓ Problemas familiares o falta de comunicación.
- ✓ Escasa convivencia con la familia.
- ✓ Sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en casa, escuela o familia
- ✓ Constantemente es humillado por las personas mayores.

Víctima

- ✓ No disponen de recursos o habilidades para reaccionar.
- ✓ Poco sociables.
- ✓ Sensibles.
- ✓ Frágiles.

Consecuencias

Las consecuencias que se han considerado para esta investigación son:

- ✓ Evidente baja autoestima

- ✓ Imitación de actitudes violentas
- ✓ Cambio de comportamiento habitual en su entorno
- ✓ Agresividad incontrolable en su vida escolar

Para la víctima:

- ✓ Baja autoestima
- ✓ Trastornos emocionales
- ✓ Problemas psicosomáticos
- ✓ Depresión y Ansiedad
- ✓ Pensamientos suicidas
- ✓ Bajo rendimiento escolar
- ✓ Trastornos fóbicos

Para el agresor:

- ✓ Dificultad en la convivencia con los demás
- ✓ Se forma un carácter autoritario y violento
- ✓ Incapacidad de relacionarse empáticamente
- ✓ Puede llegar a desarrollar conductas delictivas
- ✓ Irritación, impulsividad e intolerancia
- ✓ Desarrollo disfuncional de la inteligencia social

Tomado de: CEMPROC ECUADOR (Centro de Mediación, Paz y Resolución de Conflictos) <http://www.cemproc.org/ecuador/>

Tipos de acoso escolar

Según Avilés (2002), los principales tipos de maltrato que podemos considerar se suelen clasificar en:

- ✓ Acoso Sexual.- Es un tipo de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Las formas más comunes de acoso sexual, son la realización de actos obscenos, lenguaje sexual indecente.

- ✓ Acoso Verbal.- Este tipo es el más habitual en la práctica del acoso escolar y se caracteriza por poner apodos, insultar, generar rumores, expresar comentarios raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y continuas en público
- ✓ Acoso Psicológico.- En este tipo de acoso el agresor busca provocar el temor en la víctima. Le acecha, persigue, le obliga a hacer cosas que no quiere, chantaje y burlas públicas; notas, cartas, mensajes al celular o correos electrónicos amenazantes. En pocas palabras intimida y manipula para causar miedo, bajar la autoestima y generar inseguridad en el niño o joven.
- ✓ Acoso Físico.- Hay golpes empujones o se organiza una paliza al acosado.
Directo: Golpes, lesiones con diferentes objetos, patadas, etc.
Indirecto: Robo y destrozo de material escolar, ropa y otros objetos personales.
- ✓ Exclusión Social.- Ignorar la víctima, no dirigirle la palabra, impedir la participación con el resto del grupo, coaccionar a los amigos de la víctima para que no interactúen con ella, rechazo de sentarse a su lado.

2.4.2 VARIABLE DEPENDIENTE: RENDIMIENTO ACADEMICO

2.4.2.1 Educación

La educación, (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como:

“El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar”.es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n.

“Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad. La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura,

conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula” [.es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n).

“La educaci3n, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a 3l. Por medio de la educaci3n, es que sabemos c3mo actuar y comportarnos sociedad. Es un proceso de sociabilizaci3n del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella”. Profesor Ra3l Calisto. Principios de la Educaci3n. <http://www.definicionabc.com/social/acoso.php#ixzz2CpUtl05s>

Seg3n la Enciclopedia de Psicolog3a (2002), nos dice: “La educaci3n es el proceso mediante el cual una persona desarrolla su capacidad f3sica, intelectual y moral haci3ndose apta para enfrentar positivamente un medio social determinado y poder integrarse en 3l con la aportaci3n de su personalidad formada” (P3g. 137 tomo VI).

Tipos de Educaci3n

De acuerdo con la p3gina <http://www.cosasdeeducacion.es/tipos-educacion/la-educaci3n-puede-dividirse-en-informal-no-formal-y-formal>.

La educaci3n informal

Es el proceso que dura toda la vida por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensi3n a trav3s de las experiencias diarias y del contacto con su medio. Se desarrolla en un 3mbito extraescolar (Pr3ctica libre de actividades art3sticas, deportivas y relaciones entre las personas). No existen planes de estudio ni acreditaci3n directa.

La educaci3n no formal

Comprende toda actividad educativa organizada y sistem3tica realizada fuera de la estructura de un sistema formal para impartir ciertos tipos de aprendizaje a subgrupos de la poblaci3n ya sean adultos o ni3os. Se realiza fuera de las instituciones del sistema educativo y no constituye por su parte otro sistema.

Los contenidos que abarcan son áreas muy específicas del conocimiento y se propone, por lo general, objetivos de carácter instrumental y a corto plazo. Fundamentalmente no plantean la formación integral del receptor. Entran aquí cursos de perfeccionamiento que no sean de grado y cursos varios, generalmente de carácter técnico. Un curso de dactilografía corresponde a educación no formal, por ejemplo.

La educación formal

Es aquella que se realiza en un sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado. Cada país tiene un sistema educativo constituido generalmente por instituciones públicas y privadas (las privadas requieren de un proceso de habilitación por parte del estado). Un sistema formal posee un establecimiento regulado por organismos gubernamentales.

2.4.2.2 Pedagogía

“La palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguo *paidagogós*. Este término estaba compuesto por *paidos* (“niño”) y *gogía* (“conducir” o “llevar”). Por lo tanto, el concepto hacía referencia al esclavo que llevaba a los niños a la escuela”. <http://definicion.de/pedagogia/>

“En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio”. <http://definicion.de/pedagogia/>

Es importante destacar que la pedagogía se nutre de los aportes de diversas ciencias y disciplinas, como la antropología, la psicología, la filosofía, la medicina y la sociología. De todas formas, cabe destacar que hay autores que sostienen que la pedagogía no es una ciencia, sino que es un arte o un tipo de conocimiento.

Muchos han sido los pedagogos que a lo largo de la historia han planteado sus teorías acerca de la educación, no obstante, entre todos ellos destacan figuras como la de Paulo Freire. Este fue un educador de origen brasileño que se ha convertido en un referente dentro de esta citada ciencia.

En concreto, él estableció una serie de veinte máximas fundamentales en el ámbito de la Pedagogía bajo su punto de vista. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a que enseñar exige siempre saber escuchar, que todos siempre aprendemos, o que estudiar no es un proceso mediante el cual se consumen ideas sino que estudiar es crear precisamente esas citadas ideas...

www.youtube.com/watch?v=zwri7pO8UHU

No obstante, junto a dicha figura habría que destacar la de otros muchos compañeros que como él han expuesto sus teorías y visiones acerca de esta ciencia basada en la educación. Este sería el caso de Robert Gagné, Jürgen Habermas o Iván Petrovich Pavlov.

Tipos de Pedagogía

Existen varios criterios a través de los cuales se puede categorizar a la pedagogía:

Pedagogía General: Es la temática que se refiere a las cuestiones universales y globales de la investigación y de la acción sobre la educación.

Pedagogías específicas: Que a lo largo de los años han sistematizado un diferente cuerpo del conocimiento, en función de las realidades históricas experimentadas (pedagogía Evolutiva/Diferencial/Educación especial/De adultos o Andragogía (De la Tercera Edad) <http://www.slideshare.net/Dilma2/qu-es-pedagogia>

Principales Tendencias Pedagógicas

Pedagogía tradicional: Esta tendencia considera que la adquisición de conocimientos se realiza principalmente en la escuela, que es un medio de transformación, y cuyo fin es enseñar valores. Es el maestro el centro del proceso

de enseñanza y la escuela, la principal fuente de información para el educando, el maestro es el individuo con conocimientos acertados dejando a un lado la adquisición de conocimientos significativos para el educando.

Escuela nueva o activa: Esta tendencia acentúa el papel social que debe tener la escuela: formar para vivir dentro de un medio social. La tarea del maestro es de conductor, propicia y dirige la adquisición de aprendizajes, el educando asume un papel activo, y el proceso de enseñanza-aprendizaje es recíproco y cumple con las necesidades e intereses del alumno. Se practica el método inductivo-deductivo y ahora el alumno es el centro del proceso educativo.

La tecnología educativa: El uso de las TIC en la educación: Skinner es el representante de esta tendencia que se define como la enseñanza programada. Su método o sistema de enseñar se vale de recursos técnicos por medio de máquinas o tecnologías.

Plantea preguntas y crea situaciones problemáticas, estimula y muestra situaciones probables y alternativas posibles, todo lo cual enriquece sus relaciones con el grupo permitiéndole lograr de él resultados superiores.

El modelo pedagógico incluido en esta tendencia se resume en la organización de contenidos en secuencia lógica por medio de unidades, los métodos están basados en el auto-aprendizaje, por medios de la tecnología. El papel del maestro se reduce a la elaboración de los programas, mientras que la del alumno se incrementa, pues es autodidacta y se auto-instruye

Pedagogía autogestionaria: Esta teoría pretende la transformación de la educación, a partir de la participación de los actores educativos en la organización de todas las esferas de la vida escolar. En esta pedagogía el profesor está a disposición de los alumnos, a los cuales ofrece no sólo sus conocimientos, sino también su ayuda para que logren sus objetivos. <http://www.slideshare.net/Dilma2/qu-es-pedagogia>

Pedagogía no directa: Facilita el aprendizaje y la educación personalizada. Permite que el estudiante aprenda, ya que propicia las condiciones para que exprese sus necesidades en un clima afectivo favorable, de comprensión, aceptación y respeto. Es de carácter personal, el estudiante emplea recursos que le permiten vivenciar las experiencias que resulten significativas para su desarrollo

Pedagogía liberadora: En esta tendencia pedagógica se hace una convocatoria a la búsqueda, mediante la reflexión, del cambio en las relaciones que deben establecerse, de forma lógica, entre el individuo, la naturaleza y la sociedad; ella protege, como objetivo esencial de la educación, lograr la más plena liberación de la persona, sin uniformarla y, mucho menos someterla, a través de los sistemas de instrucción oficiales

Perspectiva cognoscitiva: Plantea la concepción y desarrollo de modelos de aprendizaje como formas de expresión de una relación concreta entre el sujeto cognitivo, activo y el objeto. El conocimiento es una consecuencia de la participación activa del hombre, el cual es capaz de procesar y modificar la información captada en sus órganos sensoriales, posibilitándole su anticipación a la realidad objetiva con el propósito de transformarla y no sólo de adaptarse a ella.

Pedagogía operatoria: En esta tendencia pedagógica el individuo descubre los conocimientos, lo cual es favorecido por la enseñanza organizada de manera tal que favorezca el desarrollo intelectual, afectivo-emocional y social del educando. Esta pedagogía pretende que el individuo sea quien construya su conocimiento, lo asimile, lo organice y lo incluya en su vida.

<http://www.slideshare.net/Dilma2/qu-es-pedagogia>

Constructivismo: El constructivismo parte de la responsabilidad del sujeto sobre su propio proceso de aprendizaje: una experiencia personal basada en los conocimientos previos, a semejanza de una construcción edificada a partir de sus cimientos. Los conocimientos nuevos que el individuo obtiene, lo hace mediante

el uso de aquellos conocimientos que ya apropió, es decir, se parte de lo que ya sabe el educando para facilitar su aprendizaje.

Pedagogía diferenciada: Esta obra es la biblia de los profesores de institutos y colegios en todo el mundo. Escrita por el Doctor Ronald Fresne, esta suma es muy popular en Francia y otros países de habla francesa. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>.

2.4.2.3 Evaluación

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, estudiantes y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado.

Existe quizá una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cotas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor.

Todos estos factores han llevado a una "cultura de la evaluación" que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales. www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_38.pdf

Concretamente, en nuestro país, la ampliación del ámbito de la evaluación desde los resultados y procesos del aprendizaje de los estudiantes hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, etc., ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010
plantea:

“La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño.

Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las alumnas y los alumnos, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (resultados concretos del aprendizaje) del estudiantado mediante las diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de la destreza; para hacerlo, es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.

Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de los estudiantes articulada con la argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano integral, que deben alcanzarse en el estudiantado, y que tienen que ser evaluadas en el quehacer práctico cotidiano y en el comportamiento crítico-reflexivo de los estudiantes ante diversas situaciones del aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo integral debe considerarse en forma prioritaria aspectos como:

- ✓ La observación directa del desempeño de los educandos para valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como en el deporte, la cultura y actividades comunitarias.
- ✓ La defensa de ideas, con el planteamiento de diferentes puntos de vista al argumentar sobre conceptos, ideas teóricas y procesos realizados; y además para emitir juicios de valor.
- ✓ La solución de problemas con diversos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos y la formación humana.
- ✓ La producción escrita que refleje ideas propias de los estudiantes;
- ✓ El planteamiento y aplicación de nuevas alternativas, nuevas ideas en la reconstrucción y solución de problemas.
- ✓ La realización de pruebas sobre el desarrollo de procesos y al cierre de etapas o parciales académicos.

Se concibe que en todo momento se aplique una evaluación integradora de la formación cognitiva (destrezas y conocimientos asociados) con la formación de valores humanos, lo cual debe expresarse en las “calificaciones o resultados” que se registran oficialmente y que se dan a conocer a los estudiantes...

Tipos de Evaluación

Esta clasificación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contemos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

Según su finalidad y función

- ✓ **Función formativa:** La evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

- ✓ **Función sumativa:** Suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

- ✓ **Función Diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los estudiantes (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.

Según su extensión

- ✓ **Evaluación global:** Se caracteriza por abarcar la totalidad de las capacidades expresadas en los objetivos generales y de unidad y también, los criterios de evaluación de los diferentes subsectores o áreas.

- ✓ Evaluación parcial: Focaliza parte de los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes.

Según los agentes evaluadores

- ✓ Evaluación interna: Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- ✓ Autoevaluación: Los evaluadores evalúan su propio trabajo (un estudiante, su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.
- ✓ Heteroevaluación: Evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus estudiantes, etc.)
- ✓ Coevaluación: Es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (estudiantes y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.
- ✓ Evaluación externa: Se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc. Tipos de evaluación educativa | La Guía de Educación<http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/tipos-de-evaluacion-educativa#ixzz2E7tgGxuv>

Según el momento de aplicación

- ✓ Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.
- ✓ Evaluación procesual: Consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- ✓ Evaluación final: Consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos. Tipos de evaluación educativa | La Guía de Educación<http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/tipos-de-evaluacion-educativa#ixzz2E7tgGxuv>

2.4.2.4 Rendimiento Académico

“Supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud y actitud del estudiante” <http://definicion.de/rendimiento-academico/>

“El rendimiento académico es el aprovechamiento de contenidos, desarrollo de destrezas, medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo”. <http://definicion.de/rendimiento-academico/>

De acuerdo a numerosos autores se puede afirmar que el estudiante que rinde adecuadamente tendrá una opinión positiva de sí mismo y de su capacidad como estudiante; por el contrario, el alumno que fracasa, construye un esquema negativo de sus capacidades y posibilidades académicas.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico.

“Los que han sufrido acoso escolar, han sufrido desapego y tienen limitadas expectativas, tendrían un menor rendimiento”, dice la psicóloga Josefina Vicuña (2010).

El profesor juega un papel fundamental a la hora de reforzar a los niños, pues su intervención puede, de todas maneras, ayudar a que la situación cambie.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, sufrir un cierto tipo de acoso por sus compañeros, el miedo a las burlas si participa en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

El rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que

convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y estudiantes.

“Nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (Jiménez, 2000).

En resumen, el rendimiento debe referirse a la serie de cambios conductuales expresados como resultado de la acción educativa. Por lo dicho, el rendimiento no queda limitado en los dominios territoriales de la memoria, sino que trasciende y se ubica en el campo de la comprensión y sobre todo en los que se hallan implicados los hábitos, destrezas, habilidades, etc.

Características del Rendimiento Académico

García y Palacios (2001), después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento escolar, concluyen que en general, el rendimiento académico es caracterizado del siguiente modo:

- a) El rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
- b) En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el estudiante y expresa una conducta de aprovechamiento.
- c) El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.
- d) El rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo.
- e) El rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

Evaluación del Rendimiento

Sobre la evaluación académica escolar, pueden agruparse en dos categorías: una dirigida a la consecución de un valor numérico y otra encaminada a propiciar la comprensión en términos de utilizar también la evaluación como parte del aprendizaje.

La primera o las calificaciones son las notas o expresiones cuantitativas o cualitativas con las que se valora o mide el nivel del rendimiento académico en los estudiantes. www.ecured.cu/index.php/Rendimiento_académico

Escala de Valoración

En el sistema educativo ecuatoriano, actualmente las calificaciones se basan a una escala valorativa de manera cuantitativa y cualitativa 1 – 10, como sigue:

Cuantitativa	Cualitativa
10	Supera los aprendizajes requeridos
9	Domina los aprendizajes requeridos
7 a 8	Alcanza los aprendizajes requeridos
5 a 6	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos
4 o menos	No alcanzan los aprendizajes requeridos

Tipos de Rendimiento Educativo

- ✓ Individual: Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos. Comprende:

- ✓ **General:** Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del escolar.

- ✓ **Específico:** *Es* el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del niño, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

- ✓ **Rendimiento cognoscitivo:** El rendimiento cognoscitivo, es la evolución positiva de una transformación, lo que deja claro, que a nivel estatal, en la educación, hay factores negativos, socioeconómicos y culturales, que incidirían en el bajo rendimiento educativo, de estudiantes de estratos humildes, porque se involucran las condiciones socioeconómicas actuales y futuras de familias pobres con hijos de muchas deficiencias académicas.

- ✓ **Rendimiento procedimental:** Tiene que ver con las habilidades sobre aprendidas, se ejecutan automáticamente y se controlan en tiempo real por la memoria procedimental.

- ✓ **Rendimiento Actitudinal:** Es la respuesta de los aprendizajes cognitivos, procedimentales, individuales, sociales en relación al estado emocional del estudiante, es decir, a la predisposición para exteriorizar sus conocimientos adquiridos. www.une.edu.pe/humanidades/Idiomas/tesismediosvisuales.pdf

2.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

El acoso escolar influye en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente

El Acoso Escolar.

Variable Dependiente

Rendimiento Académico.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene un **enfoque cualitativo**, porque considera las causas y efectos del problema investigado para darle una solución, **cuantitativo** porque con una muestra pequeña permitirá determinar los datos mediante procesos numéricos, los mismos que serán tabulados estadísticamente, mediante gráficos y tablas.

3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se apoyó en las siguientes modalidades: **bibliográfica, documental y linkográfica**, es decir se apoyó en libros, textos, revistas, periódicos y otros documentos que versen como fuentes de información sobre el tema objeto de estudio, así como en direcciones electrónicas.

Fue de **campo** porque la investigadora recurrió al lugar de los hechos, es decir a la institución investigada, Colegio Leonardo Maldonado Pérez. Cabe mencionar que se aplicó la técnica de encuesta con su respectivo instrumento, cuestionario y se visitó a la institución para realizar las encuestas respectivas.

3.3 NIVELES O TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación titulada “El acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito, provincia de Pichincha, se apoyó en una **investigación exploratoria** que permitió determinar la existencia del problema en el lugar de los hechos, es de **nivel descriptivo**, pues, se comprobó la hipótesis argumentando la relación que existe entre la causa y el efecto.

Es de **nivel correlacional**, es decir que se llegó a establecer el grado de relación entre la Variable Independiente “Acoso Escolar” y la Variable Dependiente “Rendimiento Académico”.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

En el siguiente cuadro se detalla el universo de estudio de los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

En virtud que el universo de los datos de la presente investigación es pequeño se trabajó con toda la población lo cual permitió tener una mayor confianza en los resultados, es decir no se aplicó procedimiento matemático para el cálculo de la muestra.

Tabla 1.Población y Muestra

POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Estudiantes	64	100%
TOTAL	64	100%

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente: Acoso Escolar

Tabla 2. Variable Independiente: Acoso escolar

DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>ACOSO ESCOLAR: Son los diversos tipos de maltrato ya sea psicológico, verbal o físico que recibe la “víctima” de parte del “agresor”</p>	<p>-Maltrato psicológico</p> <p>-Verbal</p> <p>-Físico</p> <p>-Víctima</p> <p>-Agresor</p>	<p>-Intimidación, persecución, amenazas al otro.</p> <p>-Insultos y menosprecios en público</p> <p>-Golpes, empujones, palizas.</p> <p>-Persona que sufre un daño o perjuicio</p> <p>-Provoca daño a otra persona.</p>	<p>-¿Ha sufrido usted algún tipo agresión o maltrato por parte de sus compañero?</p> <p>-¿Existen casos de insultos o menosprecios hacia sus compañeros dentro de su institución?</p> <p>- ¿Qué tipo de maltratos se da entre sus compañeros dentro de la institución?</p> <p>-¿Se considera usted víctima del acoso escolar?</p> <p>¿Ha participado usted en actos de violencia hacia sus compañeros?</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevista</p> <p>Lectura</p> <p>Encuesta</p> <p>Fichaje</p> <p>Cuestionario</p>

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Variable Dependiente: Rendimiento Académico

Tabla 3. Variable dependiente: rendimiento académico

DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>RENDIMIENTO ACADÉMICO: Es el logro de aprendizajes adquiridos por el estudiante a lo largo del proceso formativo.</p>	<p>- Logro de aprendizaje</p> <p>-Proceso Formativo</p>	<p>- Conocimientos, destrezas</p> <p>- Habilidades</p> <p>-Autonomía</p> <p>-Solución de problemas, toma de decisiones</p> <p>-Buena autoestima</p>	<p>-¿Considera usted que su rendimiento oscila entre:</p> <p>-¿Sus aprendizajes le sirven para la vida diaria?</p> <p>-¿Considera que tiene capacidad para tomar decisiones con autonomía?</p> <p>-¿Es usted capaz de resolver problemas dentro y fuera de la institución?</p> <p>-¿Considera usted que su autoestima es alta?</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevista</p> <p>Lectura</p> <p>Encuesta</p> <p>Fichaje</p> <p>Cuestionario</p>

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El proceso de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información de la investigación se realizó de la siguiente manera:

Tabla 4. Recolección de la información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación.
2.- ¿A qué personas?	La investigación está dirigida a los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	<ul style="list-style-type: none">- El Acoso Escolar- Rendimiento Académico
4.- ¿Quién?	Ana Fernanda Hernández Boada, Investigadora
5.- ¿Cuándo?	Del 12 al 14 de diciembre del 2012
6.- ¿Cuántas Veces?	Se realizó una vez, a cada uno de los encuestados.
7.- ¿Técnicas de Recolección?	Encuesta
8.- ¿Con qué?	Cuestionario estructurado
9.- ¿En qué situación?	Visita a la institución educativa

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recopilada mediante los instrumentos de investigación, como es la encuesta a los 64 estudiantes de Octavo Grado A Y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, siguió el siguiente procedimiento:

- a. Se realizó la depuración de la información.
- b. Se procedió a tabular los datos.
- c. Se procesó los datos de tal manera que los resultados se visualizan en gráficos y tablas estadísticas.
- d. Se interpretó los resultados con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- e. Se efectuó la verificación de la hipótesis y selección del estadígrafo.
- f. Finalmente se estableció las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ

Pregunta 1: ¿Ha sufrido usted algún tipo agresión o maltrato por parte de sus compañeros?

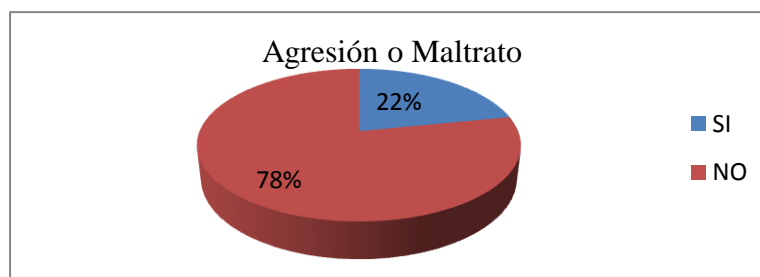
Tabla: IV - 5. Agresión o maltrato entre compañeros

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	78%
NO	14	22%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 5.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 5, el 22% que corresponde a 14 estudiantes responden que no han sufrido algún tipo de agresión o maltrato por parte de sus compañeros, mientras que el 78% que corresponde a 50 estudiantes responde que si han sufrido algún tipo de maltrato o agresión por parte de sus compañeros.

El maltrato entre compañeros puede aparecer de formas muy diversas. Se manifiesta a través agresiones físicas, así como de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido sin respuesta.

Pregunta 2: ¿Existen casos de insultos o menosprecios hacia sus compañeros dentro de su institución?

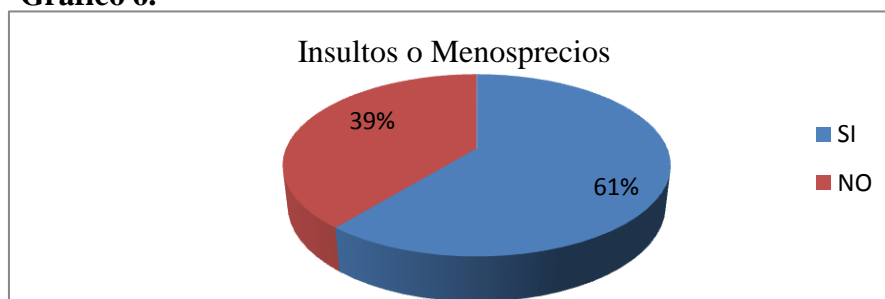
Tabla: IV - 6. Casos de insultos

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	39	61%
NO	25	39%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 6.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 6, el 61% que corresponde a 39 estudiantes responden que Si existen casos de menosprecios e insultos hacia sus compañeros dentro de la institución, mientras que el 39% que corresponde a 25 estudiantes responden que No existen casos de menosprecios e insultos hacia sus compañeros dentro de la institución.

Por lo señalado, se puede deducir que la violencia verbal está muy presente en las aulas. Algunos estudiantes reconocen que insultan o ridiculizan en público a sus compañeros de clase con bastante frecuencia.

Pregunta 3: ¿Se considera usted víctima del acoso escolar?

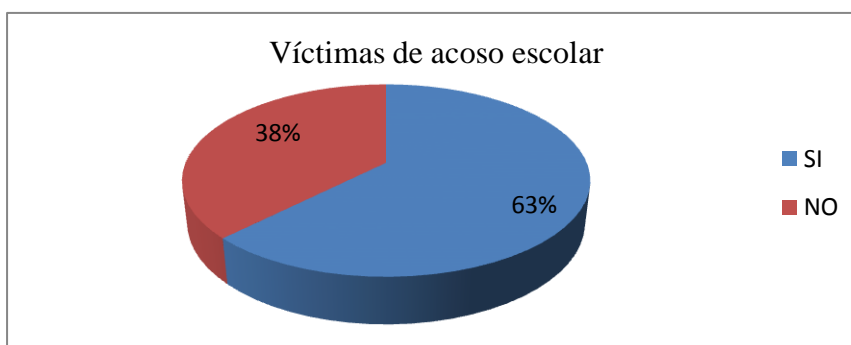
Tabla: IV - 7. Víctimas del acoso escolar

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	63%
NO	24	38%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 7.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 7, el 63% que corresponde a 40 estudiantes responden que Si se consideran víctimas del acoso escolar, mientras que un 38% que corresponde a 24 estudiantes responden que No se consideran víctimas del acoso escolar.

Las víctimas del acoso escolar mantienen una actitud pasiva hacia la escuela y profesorado; el rendimiento escolar es medio-bajo; tienen falta de apoyo general tanto por parte de sus compañeros como de sus profesores, y se sienten desamparados.

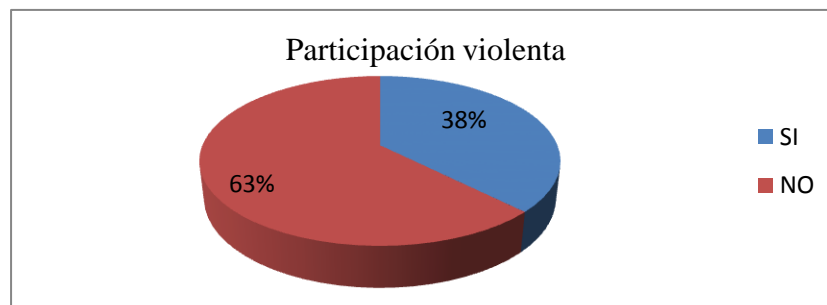
Pregunta 4: ¿Ha participado usted en actos de violencia hacia sus compañeros?

Tabla: IV - 8. Participación actos violentos

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	38%
NO	40	63%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año
Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 8.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 8, el 38% que corresponde a 24 estudiantes dicen haber participado en actos de violencia contra sus compañeros, mientras que el 63% que corresponde a 40 estudiantes dice no haber participado en actos de violencia entre contra sus compañeros.

El agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo en la resolución de conflictos, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía.

Pregunta 5: ¿Sus aprendizajes le sirven para la vida diaria?

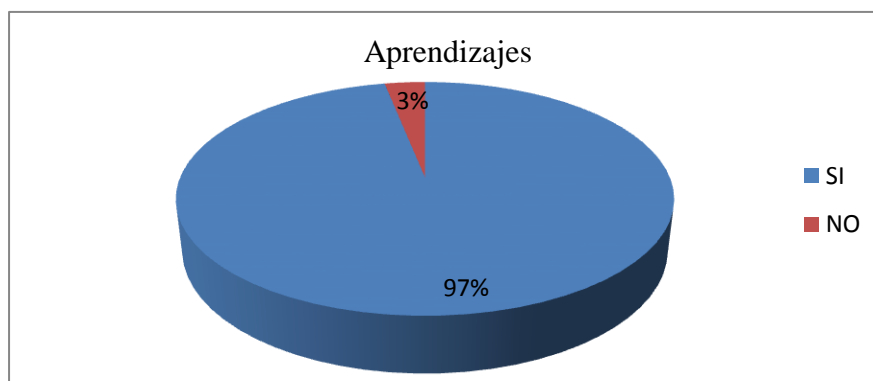
Tabla: IV - 9. Aprendizajes para la vida diaria

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	62	97%
NO	2	3%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 9.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 9, el 97% que corresponde a 62 estudiantes afirman que sus aprendizajes le sirven para la vida diaria, y tan solo un 3% que corresponde a 2 estudiantes afirma que sus aprendizajes no le sirven para la vida diaria.

De lo analizado se puede concluir que la enseñanza de los docentes va por buen camino ya que no solo se preocupan de llenar a los estudiantes con conocimiento vano sino están formando jóvenes con criterio que al culminar sus carrera saldrán con el perfil adecuado para ser entes productivos a la sociedad.

Pregunta 6: ¿Considera que tiene capacidad para tomar decisiones con autonomía?

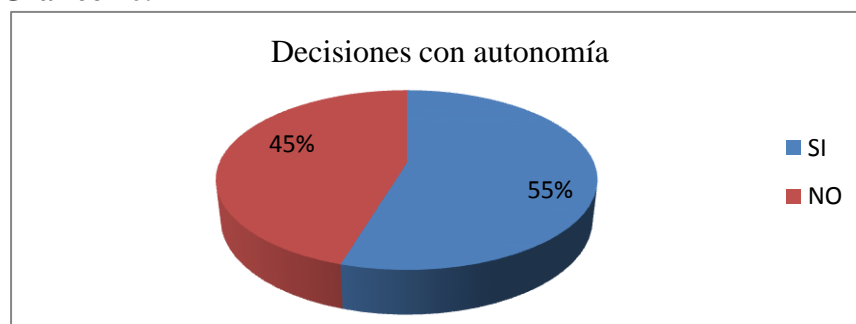
Tabla: IV - 10. Tomar decisiones con autonomía

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	55%
NO	29	45%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 10.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 10, el 55% que corresponde a 35 estudiantes dice que Si considera que tienen capacidad para tomar decisiones con autonomía y el 45% dice que No considera que tengan capacidad para tomar decisiones con autonomía.

Es necesario que los estudiantes estén en capacidad para tomar decisiones con autonomía sin dejar que las presiones externas pesen más que su propia determinación, es importante que sepan distinguir cuándo no importa ceder ante las presiones y cuándo es importante seguir los propios criterios.

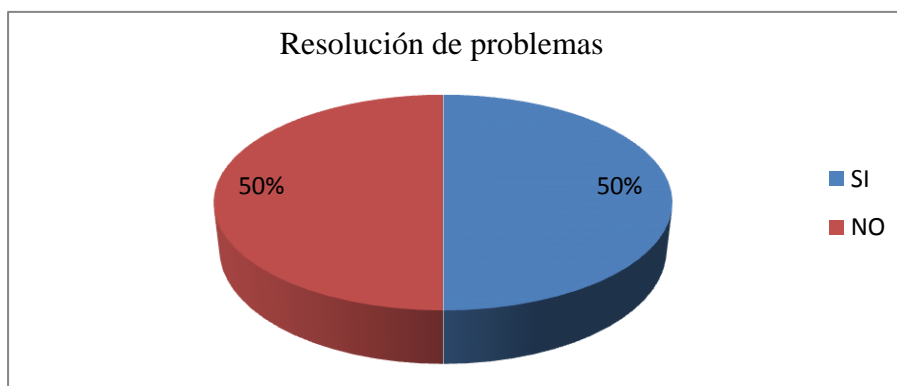
Pregunta 7: ¿Es usted capaz de resolver problemas dentro y fuera de la institución?

Tabla: IV - 11. Resolución de problemas

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	50%
NO	32	50%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año
Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 11.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 11, el 50% que corresponde a 32 estudiantes encuestados dicen que Si son capaces de resolver problemas dentro y fuera de la institución y el otro 50% que corresponde a 32 estudiantes dicen que No son capaces de resolver problemas dentro y fuera de la institución.

Diariamente es necesario enfrentar problemas y conflictos a los cuales se les debe encontrar soluciones aceptables de acuerdo al contexto. La manera de ocuparse de estos retos a menudo será un factor determinante en cuán exitoso será en la vida.

Pregunta 8: ¿Considera usted que su autoestima es alta?

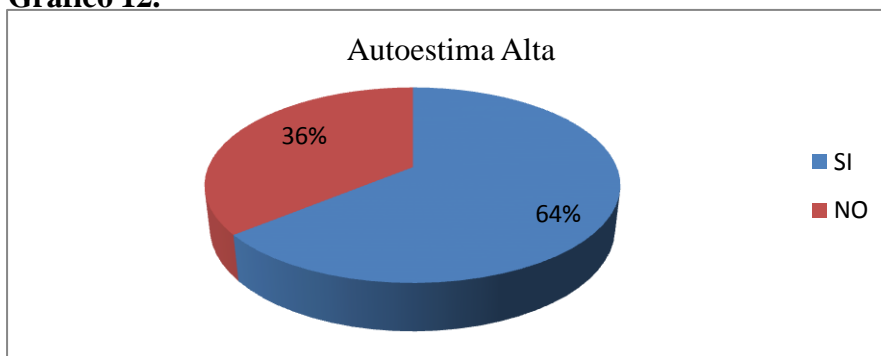
Tabla: IV - 12. Valoración de la autoestima

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	41	64%
NO	23	36%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 12.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 12, el 64% que corresponde a 41 estudiantes encuestados responden que Si consideran que su autoestima es alta y el 36% que corresponde a 23 estudiantes dice que No consideran que su autoestima sea alta.

El Autoestima es quererse a uno mismo y querer a los demás. Significa saber que somos valiosos, dignos, que valemos la pena, que somos capaces, y afirmarlo. Implica respetarse a sí mismo y enseñar a los demás a hacerlo.

Pregunta 9: ¿Considera usted que su rendimiento oscila entre?:

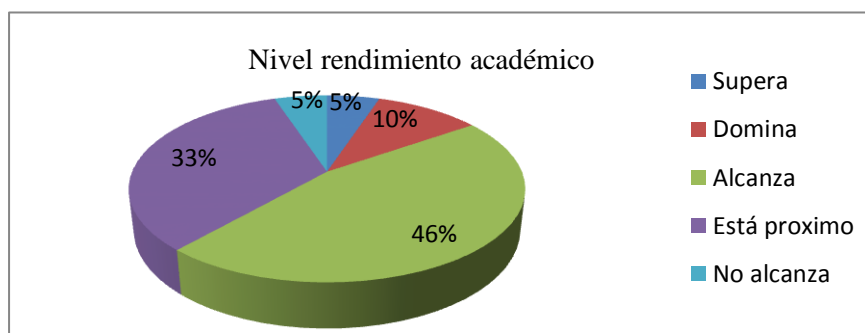
Tabla: IV - 13. Nivel del rendimiento académico

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Supera	2	5%
Domina	4	10%
Alcanza	18	46%
Está próximo	13	33%
No alcanza	2	5%
TOTAL	39	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 13.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 13, el 5% que corresponde a 2 estudiantes afirma que su rendimiento supera los aprendizajes requeridos, el 10% que incumbe a 4 estudiantes dice que rendimiento domina los aprendizajes requeridos, el 46% que atañe a 18 estudiantes alega que su rendimiento alcanza los aprendizajes requeridos, el 33% que atribuye a 13 estudiantes dice que está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos y el 5% que pertenece a 2 estudiantes, dice que su rendimiento no alcanza los aprendizajes requeridos.

El rendimiento académico no se trata de cuanta materia han memorizado los educandos sino de cuanto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas.

Pregunta 10: ¿Considera que poner en marcha el Plan de Protección Integral de los Estudiantes disminuirá el acoso escolar y elevará su rendimiento académico?

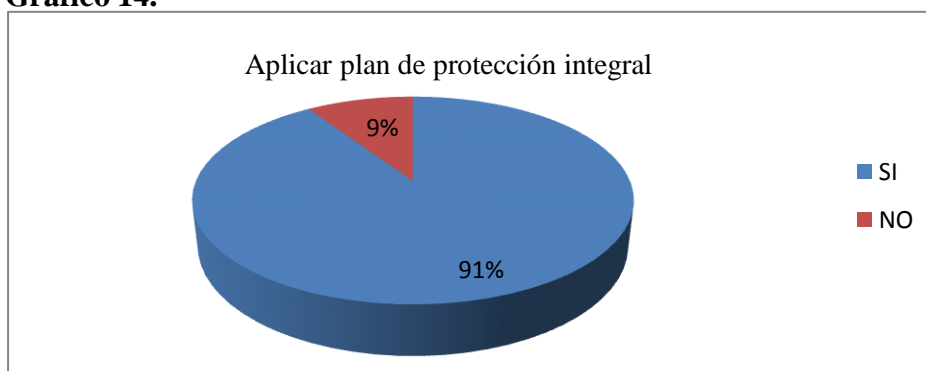
Tabla: IV - 14. Aplicación del plan de protección integral

ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	58	91%
NO	6	9%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los estudiantes de octavo año

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Gráfico 14.



Análisis e Interpretación

Como se puede visualizar en la tabla 14, el 91% que corresponde a 58 estudiantes consideran que poner en marcha el Plan de Protección Integral Si disminuirá el acoso escolar y elevará su rendimiento académico, mientras que el 9% que pertenece a 6 estudiantes considera No.

El Plan de Protección Integral se orienta a fortalecer las acciones de protección de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional generando con ello, un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

1.- Planteamiento de la Hipótesis

a. Modelo Lógico

- ✓ **H₀** “El acoso escolar NO influye en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

- ✓ **H₁**. “El acoso escolar influye en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

✓ Modelo Matemático

H₀: 0=E

H₁: 0≠E

✓ Modelo Estadístico

Para la verificación de la hipótesis, se expresará un cuadro de contingencia de 3 filas por dos columnas; con el cual se determinará las frecuencias esperadas, mediante la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o - e)^2}{e}$$

χ^2 = Chi o Ji cuadrado

\sum = Sumatoria

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencias esperadas

2.- Selección del Nivel de Significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el nivel de $\alpha=0.05$

3.- Descripción de la Población

Se ha tomado como referencia para la investigación de campo la totalidad de la población de estudiantes de octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez.

Tabla 15. Descripción de la Población

Estudiantes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez	Porcentaje
64	100%

Fuente: Población y muestra.

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

4.- Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Para decidir sobre estas regiones primeramente determinamos los grados de libertad conociendo que el cuadro está formado por 3 filas y 2 columnas

$$gl = (f - 1)(c - 1)$$

$$gl = (3-1) (2-1)$$

$$gl = (2) (1)$$

$$gl = 2$$

Entonces con 2 grados de libertad y un nivel de significación 0.05 tenemos en la tabla de χ^2 tabular el valor de 5,9915 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de χ^2 calculado que se encuentre hasta el valor de 5,9915 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores de χ^2 calculada son mayores de 5,9915.

La presentación gráfica en la campana de Gauss, es:

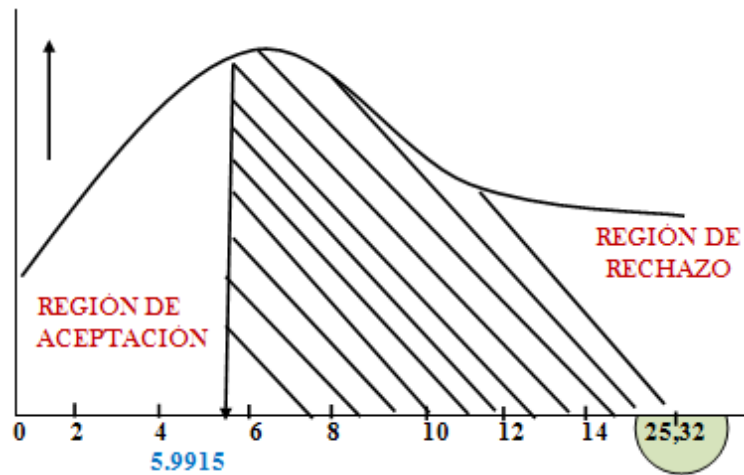


Gráfico 15. Curva de Gauss

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

5.-Recolección de datos y cálculo del estadístico

Cálculo de las Frecuencias observadas

Tabla 16. Frecuencias Observadas

PREGUNTAS	FRECUENCIAS OBSERVADAS		
	CATEGORIAS		SUBTOTAL
	SI	NO	
3. ¿Se considera usted víctima del acoso escolar?	40	24	64
7. ¿Es usted capaz de resolver problemas dentro y fuera de la institución?	32	32	64
10. ¿Considera que poner en marcha un Plan de Protección Integral de los Estudiantes disminuirá el acoso escolar y elevará su rendimiento académico?	58	6	64
SUBTOTAL	130	62	192

Fuente: Cuestionario

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Cálculo de Frecuencias esperadas

Tabla 17. Frecuencias Esperadas

Frecuencias Esperadas	
$(64*130)/192=$	43,33
$(64*62)/192=$	20,66

Fuente: Cuestionario

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

6. Cálculo del Ji Cuadrado Estudiantes

Tabla 18. Cálculo del Ji Cuadrado

$$\chi^2 = \sum \frac{(o - e)^2}{e}$$

O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
40	43,33	-3,33	11,08	0,25
24	20,66	3,34	11,15	0,53
32	43,33	-11,33	128,36	2,96
32	20,66	11,34	128,59	6,22
58	43,33	14,67	215,20	4,96
6	20,66	-14,66	214,91	10,40
				25,32

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

7.- Decisión Final

Para 2 grados de libertad a un nivel 0.05 se obtiene en la tabla 5,9915 y como el valor del Ji cuadrado es 25,32 se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que se acepta la hipótesis alternativa que dice: “El acoso escolar influye en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Pumbo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas se puede concluir lo siguiente:

- ✓ El acoso escolar es un mal social y no está ajeno a la realidad que viven los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez quienes en un considerable porcentaje están siendo víctimas de este problema, presentando cuadros de timidez, una baja autoestima lo que ha llevado a que su rendimiento académico se vea afectado.
- ✓ Los estudiantes enfrentan diariamente problemas o conflictos dentro y fuera de la institución, como los apodos, insultos, burlas, palabras soeces e incluso empujones y golpes por parte de sus compañeros que se convierten en los agresores.
- ✓ Como resultado de ser víctimas del acoso escolar, se ha evidenciado un bajo rendimiento académico en cierto número de estudiantes de Octavo Grado.
- ✓ El acoso escolar influye directamente en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado del Colegio Leonardo Maldonado Pérez lo que les hará más difícil su adaptación social y su desempeño escolar.
- ✓ Una de las cosas que hace falta en la institución es que los docentes sepan identificar los acosados y acosadores para elaborar y aplicar oportunamente programas de intervención integral, a fin de erradicar conductas de acoso escolar y así crear mejores condiciones de convivencia entre compañeros.

5.2 Recomendaciones

- ✓ Sensibilizar a los docentes mediante conferencias, presentación de videos referidos al tema para que estén atentos al mínimo indicio de acoso escolar y así aplicar los mecanismos e instrumentos de ayuda necesarios que permitan resolver a tiempo este tipo de problemas generando cambios positivos en los estudiantes.

- ✓ Incluir espacios en clase donde los estudiantes puedan comprender el respeto hacia sus compañeros mediante dramatizaciones, obras de teatro, charlas sobre valores que contribuyan a solucionar conflictos entre compañeros de manera pacífica fin de que la violencia no sea el único camino a seguir.

- ✓ Se debe hacer un seguimiento a los estudiantes en los que se observe cambios significativos en su rendimiento académico mediante una ficha de control en la que se registre sus notas de todas las asignaturas para brindarle ayuda a tiempo y no se vean perjudicados en sus actividades escolares.

- ✓ Formar brigadas de control integradas por estudiantes con un profesor para realizar un control en los pasillos, patios, baños de la institución con el fin de identificar a los posibles involucrados en este problema (víctimas y agresores).

- ✓ Es de vital importancia que la institución tome cartas en el asunto y aplique el “Plan de Protección Integral de los Estudiantes”, para erradicar el acoso escolar y contribuir a la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de Octavo grado A y B.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

TEMA

“Plan de Protección Integral para erradicar el acoso escolar y optimizar el rendimiento académico en los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo Cantón Quito Provincia Pichincha”.

6.1 DATOS INFORMATIVOS

- ✓ **Institución Ejecutora:** Universidad Técnica de Ambato
Colegio Leonardo Maldonado Pérez
- ✓ **Ubicación:**
Provincia: Pichincha
Cantón: Quito
Parroquia: Puembo
- ✓ **Participantes:**
Directos: 64 estudiantes de Octavo Grado A y B
Indirectos: 26 docentes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez
- ✓ **Duración del Proyecto:** 12 meses
- ✓ **Fecha estimada de Inicio:** 18 de febrero del 2013
- ✓ **Fecha estimada de finalización:** Febrero del 2014
- ✓ **Naturaleza o tipo de proyecto:** Educativo
- ✓ **Equipo Técnico Responsable:** Ana Fernanda Hernández Boada

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, se puede apreciar que una de las causas para que su rendimiento académico baje se debe a que están siendo víctimas del acoso escolar por parte de sus compañeros.

Al hablar de acoso escolar nos referimos a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

El maltrato físico involucra manifestaciones como golpear, patear, pellizcar, empujar, tomar con fuerza, poner el pie, tirar el pelo, arañar, morder, escupir. El maltrato verbal busca herir o humillar, se manifiesta con insultos, burlas, bromas pesadas, términos discriminadores, apodos, amenazas.

El maltrato psicológico hace uso de gestos, palabras y/o acciones, busca causar daño psicológico, se manifiesta con intimidación, manipulación, persecución, descalificación, rechazo, chantaje.

Entre los estudiantes del octavo grado el maltrato más común entre compañeros es el verbal, que comprende una serie de apodos con el fin de ridiculizar y hacer sentir mal a la víctima frente a los demás.

Las víctimas de acoso escolar habitualmente, son jóvenes que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociables, sensibles y frágiles, no saben rebelarse por vergüenza o por conformismo.

En la institución investigada los estudiantes que pertenecerían a este grupo son los que mejor se desenvuelven en sus actividades académicas, es decir los más aplicados, es por este motivo que son el centro de burlas y apodos por parte de sus compañeros, como “matadito”, “ñoño”, “nerd”, “lame botas”, “cepillo”, “cerebrito”, etc. Esto está causando malestar a estos estudiantes que de un tiempo para acá han disminuido su rendimiento académico y se han vuelto tímidos e inseguros.

El o los agresores dificultan la convivencia con los demás. Actúa de forma autoritaria, violenta, irritada, e intolerante. No sabe perder y necesita imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza. En el caso de los estudiantes de la

institución que estarían en este grupo son chicos que provienen de hogares en los que han sufrido indiferencia o maltrato por parte de sus padres, chicos que no han recibido valores en su núcleo familiar como el respeto hacia los demás.

Esto ha hecho que desfoguen su resentimiento contra los más vulnerables en su entorno que en este caso serían sus compañeros de clase, propinándoles insultos, apodosos y en algunas ocasiones golpes o empujones.

6.3 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta nace de la importancia de mantener y desarrollar un Plan de Protección Integral para los estudiantes de Octavo Grado A y B al interior de la institución, que permita controlar situaciones en casos de que su integridad se vea afectada por el acoso escolar, así como establecer lineamientos que ayuden a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico, generando así un ambiente armonioso, propicio para el desarrollo de las actividades académicas.

Es factible porque se cuenta con el apoyo de maestros, estudiantes y autoridades de la institución siendo de gran trascendencia el tema a tratar a tiempo para una mejor convivencia entre los estudiantes del plantel.

Con la propuesta se beneficiarán los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez así como a los docentes y en general toda la comunidad educativa.

El interés de la propuesta es que contribuya en la erradicación del acoso escolar en los estudiantes de la institución lo que permitirá mejorar su rendimiento académico.

El impacto que tendrá al aplicar el Plan de Protección Integral en la institución será de mucha trascendencia puesto que anteriormente no se ha trazado una

alternativa de solución al problema del acoso escolar por el que atraviesan los estudiantes.

6.4 OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar un Plan de Protección Integral para erradicar el acoso escolar y optimizar el rendimiento académico en los estudiantes de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo Cantón Quito Provincia Pichincha.

Objetivos Específicos

- ✓ Socializar el Plan de Protección Integral con la comunidad educativa para mantenerlos informados y sensibilizados sobre los diferentes aspectos de protección y autocuidado de los estudiantes.
- ✓ Ejecutar el Plan de Protección Integral para erradicar el acoso escolar.
- ✓ Evaluar el Plan de Protección Integral para erradicar el acoso escolar y elevar el rendimiento académico.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Esta propuesta es factible puesto que cuenta con el apoyo y colaboración de los estudiantes y docentes de la institución, que desean erradicar el acoso escolar de la institución.

Los docentes buscan brindar apoyo a sus estudiantes a través de la puesta en práctica de actividades que favorezcan un ambiente de confianza y que protejan la integridad de los estudiantes para que su estancia en la institución sea placentera.

Factibilidad Socio Educativa: Dada por el alcance significativo que puede tener la aplicación de un Plan de Protección Integral de los Estudiantes en la

erradicación del acoso escolar, en el mejoramiento de su rendimiento académico; así como el beneficio que tendrá para la institución, docentes y comunidad educativa en general.

Factibilidad Financiera:

Tabla. Gastos de la Propuesta

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	POSEE	
				SI	NO
1	Laptop	625.00	625.00	✓	
1	proyector	610.00	610.00	✓	
2	Alquiler de pantalla para proyectar	35.00	70.00		✓
1	Asesorías o Capacitaciones a docentes y estudiantes	350,00	350.00		✓
250	Impresiones	0.10	25.00		✓
26	Anillados	1.50	39.00		✓
1	Gastos imprevistos	50.00	50.00		✓
TOTAL ESTIMADO DE COSTOS			1.769		

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

Del total de costos requeridos para la puesta en marcha de la propuesta que lleva por nombre “Plan de Protección Integral para erradicar el acoso escolar y optimizar el rendimiento académico en los estudiante de octavo grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puenbo Cantón Quito Provincia Pichincha”, la institución solo tendrá que invertir la cantidad de **\$ 534,00** pues cuenta con la mayor parte de recursos.

Factibilidad Técnica Operativa: Se conformará equipos con el apoyo y participación de los estudiantes y docentes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, el grupo de profesionales de la institución (psicólogos, orientadores) y las entidades competentes.

Tabla 19. Factibilidad Técnico Operativa

RECURSOS HARDWARE	CARACTERÍSTICAS
<p>Computadora Samsung 530U3C-A06ES - Portátil 13.3 "</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Processor clock speed: 1.8 GHz, -Internal memory: 4 GB, -Memoria interna: DDR3-SDRAM, -Velocidad de memoria del reloj: 1600 MHz. -Capacidad total de almacenaje: 524 GB, -Capacidad de disco duro: 500 GB. -Tamaño de pantalla en diagonal: 337.8 mm (13.3 "), -Resolución de la pantalla: 1366 x 768 Pixeles, -Modelo de gráficos en tarjeta: HD Graphics 4000
<p>Proyector EPSON PowerLite S12+</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema de proyección Epson 3LCD de 3 Chips -Resolución nativa SVGA (800 x 600) x3 -Tipo de lámpara 200 W UHE (E-TORL) -Duración lámpara (Típica) : 4000 h (Normal) // 5000 h (Eco) -Brillo normal 2800 lúmenes -Brillo eco 2240 lúmenes -Brillo color 2800 lúmenes -Contraste 3000:1 -Salida de audio 2W x 1 -Entrada Video Compuesto: RCA (Amarillo) -Entrada S-Video: Mini DIN -Entrada RGB Video: D-sub 15-pines (Azul) -USB Display Sí
RECURSOS SOFTWARE	CARACTERÍSTICAS
<p>Windows XP</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ambiente gráfico mejorado -Secuencias más rápidas de inicio y de hibernación. -Capacidad del sistema operativo de desconectar un dispositivo externo, de instalar nuevas aplicaciones y

	<p>controladores sin necesidad de reiniciar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una nueva interfaz de uso más fácil, incluyendo herramientas para el desarrollo de temas de escritorio. -Soporte para la mayoría de módems ADSL y conexiones wireless, así como el establecimiento de una red FireWire -Al igual que en los anteriores Windows (Windows 98, Windows 2000, Windows Millenium Edition) y a diferencia de los posteriores Windows XP (con Service Pack), el Explorador de Windows incluye la vista preliminar (en miniatura) de archivos Web (*.htm, *.html) en los detalles en la barra de tareas comunes en las carpetas y en la vista en miniatura ya sean páginas Web guardadas localmente o accesos directos a Internet (url).
--	--

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA

Conceptos de Plan

Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

El plan define a grandes rasgos las ideas que van a orientar y condicionar el resto de niveles de la planificación para el mismo. Determina prioridades y criterios, cobertura de equipamientos y disposición de recursos, su previsión presupuestaria y horizonte temporal. <http://definicion.de/plan/#ixzz2H8Qzde5P>

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se

pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la organización y coordinación de las actividades económicas.

[.http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm)

Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

<http://www.definicion.org/plan>

Características de un Plan

Según J. Arturo Ortega Blake un plan debe tener las siguientes características:

- ✓ Contener un nivel técnico depurado.
- ✓ Ser lo suficiente flexible para responder a sus condiciones históricas y coyunturales.
- ✓ Considerar instrumentos de dirección y control para orientar políticamente su implementación.
- ✓ Enmarcar estrategias viables para el cambio social.
- ✓ Contener un grado relativamente alto de descentralización de decisiones, entre otras características.

Partes o Estructura de un Plan

Para Andrés E. Miguel el contenido básico de un plan es:

- ✓ Justificación del Plan
- ✓ Visión del Plan
- ✓ Propósito o misión:
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Prospectiva
- ✓ Objetivos:

- ✓ Estrategias
- ✓ Políticas,
- ✓ Programas y Proyectos del Plan.

Para Ezequiel Arder-Egg un plan debe contener:

- ✓ Lineamientos
- ✓ Prioridades
- ✓ Estrategias de acción
- ✓ Asignación de recursos
- ✓ Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos. www.slideshare.net/.../elementos-que-componen-la-estructura-del-plan

Tipos de Planes

Entre los diversos tipos de planes figuran: Propósitos, misión, objetivos o metas, políticas, estrategias, procedimientos, reglas, programas, presupuestos. Al respecto, algunos tratadistas consideran que de los anteriores planes, las más importantes son las políticas y los programas, dentro de los que se incluyen los objetivos y los procedimientos.

Propósito.- El propósito de una organización es su papel primario, es determinar qué se debe hacer para llegar al futuro que se concibe como posible y deseable. Es definir el rumbo y generar los compromisos necesarios para lograrlo.

Misión.- La misión de una organización es su finalidad específica, es identificar la función que cumple esta organización en la sociedad; siendo por esto la razón de ser de la organización. Se compone fundamentalmente de:

1. ¿Quiénes son los clientes?
2. ¿Cuáles son los productos / servicios claves?
3. ¿Cuál es el mercado objetivo?

4. ¿Cuál es la tecnología básica?
5. ¿Qué interés existe por el talento humano?
6. ¿Qué imagen corporativa se desea proyectar?

Objetivos.- Son los fines hacia donde debe dirigirse toda actividad. Los objetivos dan direccionalidad a los esfuerzos que realiza la organización. Se formulan para la organización, pero también para cada uno de los departamentos, y también supone la definición de los objetivos de las personas que contribuyen a su logro.

Políticas.- Las políticas también se consideran planes, dado que son enunciados generales que guían las acciones y decisiones de las organizaciones. Las políticas son criterios de acción.

Con respecto a las políticas se debe tener en cuenta que:

- a. Cuando se elaboren las políticas debe tenerse en cuenta la opinión de quienes a aplicarlos.
- b. Las políticas deben declararse por escrito.
- c. Debe ser difundidos y revisadas periódicamente, la interpretación de estas debe ser uniforme en toda la organización.
- d. Existen políticas sobre producción, finanzas, relaciones públicas, etc.
- e. Existen políticas relacionadas con planeación, control, organización, favorecen, la coordinación y el trabajo en equipo, las consultas sobre asuntos fundamentales y la elaboración de criterios e iniciativa pero dentro de unos límites.

www.tiposde.org/cotidianos/678-planes/

Planes Estratégicos.- El plan estratégico involucra a toda la organización, permiten determinar los propósitos principales de una organización, que generalmente se fundamentan en una visión a largo plazo. Un plan estratégico es planear las necesidades de recursos humanos para mantener la competitividad de la organización, es decir, debe estar relacionado con el futuro y también con las acciones contingentes de lo que podemos evitar.

Planes Operativos.- Los planes operativos constituyen el apoyo necesario de los planes estratégicos porque atienden su aplicación a corto plazo, se orientan a actividades específicas asignando recursos y definiendo estándares de actuación.

Planes Tácticos o Funcionales.- Estos se determinan planes más específicos que se refieren a cada uno de los departamentos de la empresa y se subordinan a los planes estratégicos, por su establecimiento y ejecución se dan a mediano plazo y abarcan un área de actividad específica.

Planes Específicos o Direccionales.- Los planes pueden ser considerados específicos cuando no admiten ninguna interpretación y deben realizarse tal como han sido definidos. Los planes direccionales, por el contrario, marcan lineamientos generales y pueden ser adaptados de acuerdo con las circunstancias y el criterio de quienes los llevan a cabo.

Procedimientos.- Son planes que establecen un método requerido de manejar las actividades futuras. Son guías para la acción más que para el pensamiento, detallan la forma exacta en que deben llevar a cabo ciertas actividades. Son sucesiones cronológicas de acciones requeridas. Los procedimientos cruzan las líneas de los departamentos.

Reglas.- Constituyen la forma más simple de un plan y tienen que ver con el comportamiento solicitado a las personas, una regla requiere que se tome o no una acción determinada y específica con respecto a determinada situación, representa una guía de la acción.

Programas.- Los programas son actividades que perduran en la organización, pues su realización no tiene una fecha límite en la que pueda darse por concluida o que provoque su caducidad. Por ejemplo, se habla de programas de capacitación, de captación de recursos, de financiamiento, etcétera, porque son actividades permanentes o recurrentes.

Proyectos.- Los proyectos tienen objetivos delimitados por el tiempo. Tienen un principio, pero deben tener una fase de conclusión. Por ejemplo, el proyecto de construir un edificio. La naturaleza supone un término para cumplir con los objetivos para los que fue formulado.

Presupuestos.- Es una declaración de los resultados esperados, expresados en términos numéricos, está relacionados con dinero, ya sea a través de ingresos o gastos de un determinado periodo de tiempo. La preparación de un presupuesto depende de la planeación. Una de las principales ventajas de la elaboración de presupuestos es que obliga a los directivos a planear. espanol.answers.yahoo.com

Planes a Corto y Largo Plazo.- De acuerdo con el tiempo que comprenden, los planes pueden ser inmediatos o de corto plazo. Los criterios para determinar si los planes son de corto o largo plazo no son uniformes, sin embargo, generalmente se acepta que un plan a un año o menos es de corto plazo y de cinco años o más es de largo plazo. En ocasiones se habla de planes de mediano plazo como categoría intermedia entre uno y otros.

Plan Económico.- Se encarga de la gestión de la actividad económica de una empresa, un sector o una región.

Plan de Inversiones.- Establece el destino que se les dará a los recursos financieros de una empresa.

Plan de Obras.- Permite prever y ejecutar obras por parte de los técnicos y de las administraciones públicas. La noción de plan de servicios tiene un significado similar.

Plan de Pensiones.- Organiza los aportes para percibir una renta periódica al momento de la jubilación, invalidez, viudedad, orfandad o supervivencia.

Plan de Estudios.- Es el conjunto de enseñanzas y prácticas que deben cursarse para completar un ciclo de estudios y obtener un título.

Plan de Negocios.- Es un documento esencial para un empresario, grandes compañías y para una pequeña y mediana empresa. Es además una herramienta de trabajo, ya que por medio de su preparación se hace una evaluación de que tan factible es la idea de negocio.

Plan de Protección.- La protección se define como un conjunto de medidas empleadas por un sistema protector. Este sistema protector normalmente está diseñado e integrado por medidas aplicables en función de lo que se requiera proteger para preservar y garantizar la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado en su amplio contexto. espanol.answers.yahoo.com

Pasos para Elaborar un Plan de Protección de los Estudiantes

1. Informar y sensibilizar a la comunidad educativa
2. Organizar y delegar comisiones que se encargarán de la protección de los estudiantes
3. Preparar respuestas ante los problemas a solucionarse.
4. Poner en ejecución el plan
5. Evaluar el plan de protección

6.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se llevará a ejecución a través de la implementación del Plan de Protección Integral de los Estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia de Puembo, Cantón Quito, Provincia Pichincha, que contiene los siguientes puntos:

- ✓ Presentación
- ✓ Objetivos
- ✓ Misión

- ✓ Visión
- ✓ Principios
- ✓ Plan de protección integral
- ✓ Indicadores de seguimiento del desarrollo del Plan

PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL

COLEGIO LEONARDO
MALDONADO PÉREZ



PRESENTACIÓN

La protección es un derecho humano básico, del cual dependen otros derechos, puesto que sin protección integral, no se puede garantizar la libertad, los derechos sociales, la salud física y mental e incluso la vida.

Esta propuesta denominada Plan de Protección Integral, tiene como finalidad establecer lineamientos de convivencia y ofrecer varias actividades a realizar como lo dispone el Ministerio de Educación mediante Circular Nro. MINEDUC-VGE-2012-00004-CIR, que ayuden a los docentes a erradicar el acoso escolar presente en los estudiantes de Octavo Grado A y B del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, razón por la cual los chicos presentan un bajo rendimiento académico, también se pretende salvaguardar y garantizar la protección integral de los estudiantes en general así como la convivencia pacífica entre compañeros de clase.

OBJETIVOS

General

Fortalecer las acciones de protección de los estudiantes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez generando con ello, un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas, sociales de la institución.

Específicos

- ✓ Promover valores relativos a la honestidad, honradez, y respeto para los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en el contexto en el que se desarrollan las actividades escolares.

MISIÓN

Velar por la seguridad integral de los estudiantes del Colegio Leonardo Maldonado Pérez a fin de mejorar la convivencia en la institución y tomar las medidas necesarias que conlleven al desarrollo y coordinación de las acciones propuestas en este Plan.

VISIÓN

Se pretende que con la aplicación de este Plan de Protección, los estudiantes del octavo grado A y B y toda el estudiantado en general, se vean libres de acoso escolar lo que permita que su rendimiento académico se mejore y se logre una convivencia armónica en el ámbito educativo, también se prevé contar con las herramientas necesarias para que casos de acoso no se conviertan en una verdadera tragedia que lamentar.

PRINCIPIOS

- ✓ La protección integral de niños, niñas y adolescentes, se encuentran contemplados en diferentes instrumentos legales como en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y su Reglamento ,el Código de la Niñez y Adolescencia, los cuales, parten de la premisa de respeto a la integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. En virtud de las normativas invocadas, los estudiantes no podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles o degradantes.
- ✓ La convivencia como la capacidad de interactuar en los diferentes grupos sociales de manera asertiva, respetando los derechos de los otros y manteniendo la amistad mutua.
- ✓ Un buen plan de protección integral, debe diseñarse sobre objetivos preventivos.

- ✓ La actitud con la que se enfrenta un conflicto, es más importante que el conflicto mismo.

- ✓ Los esfuerzos deben centrarse en buscar soluciones que lleven al cambio positivo en los estudiantes.

**PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES
COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ**

Tabla 20. Plan de Protección Integral

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO		
				Total	Parcial	Nada
Aplicar las acciones educativas disciplinarias por las faltas previstas en el Código de Convivencia del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> -Socialización del Código de Convivencia con toda la comunidad educativa. -Socialización de la normativa legal sobre los deberes y derechos de los estudiantes -Actualización del Código de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Consejo Ejecutivo Inspector General Profesores Tutores 	Permanente			
Garantizar la integridad de los estudiantes durante la jornada educativa con el establecimiento de los mecanismos adecuados para el cumplimiento de esta responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento exacto de los horarios de trabajo. -Fijación de turnos de control de docentes. -Vigilancia permanente en horario de jornada laboral por parte de inspección 	<ul style="list-style-type: none"> Inspector General Profesores de Turno 	Permanente			

<p>Elaboración de fichas para detectar a víctimas, agresores y tipos de agresiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de esta disposición entre estudiantes, padres de familia y docentes. - Diseño e impresión de las fichas - Entrega de fichas a inspección y al DOBEI - Toma de acciones pertinentes 	<p>Investigadora Inspector General DOBEI</p>	<p>Permanente</p>			
<p>Mantener un registro actualizado de teléfonos y domicilios de los representantes de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del listado de teléfonos en secretaría. -Entrega de listados a inspección General y Profesores Tutores. -Habilitación de línea telefónica a celulares. 	<p>Secretaria Inspección General Profesores tutores</p>	<p>Permanente</p>			
<p>Mantener una ficha personal del estudiante para registrar las novedades diarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de fichas a tutores por parte de inspección - Llenar la ficha de cada estudiante con sus datos personales - Entregar la ficha inspección -Usar las fichas en la calificación de la disciplina. 	<p>Inspector General Profesores Tutores</p>	<p>Permanente</p>			

<p>Realizar charlas y acciones vivenciales para mejorar las relaciones entre compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo frecuente entre el tutor y los estudiantes sobre las consecuencias del acoso escolar Realización de talleres de trabajo por parte del vicerrector. -Invitación a instituciones y personas para dictar conferencias. Presentación de testimonios personales. 	<p>Autoridades</p> <p>Profesores tutores</p>	<p>Permanente</p>			
<p>Organizar la participación del personal docente en turnos de acompañamiento y control de espacios durante los recesos, en áreas deportivas, patios y baños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de grupos para los controles por parte de inspección -Enviar comunicados a los docentes con su respectiva asignación. -Entrega de informes por parte de los docentes en caso de haber novedades. 	<p>Docentes de turno</p> <p>Inspección general</p>	<p>Semanal</p>			
<p>Mantener un control del comportamiento de los estudiantes al interior y exterior de la institución, en los momentos de ingreso y salida, recesos y espacios de convivencia mutua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de los docentes en turno para el control. -Comunicar a conserjería la actividad que va a realizar. -Control de la puerta de ingreso. 	<p>Conserje</p> <p>Docentes de turno</p> <p>Inspector General</p>	<p>Diario</p>			

<p>Crear un sistema fácil y claro para ayudar a las víctimas a denunciar su situación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar con la comunidad educativa sobre la implementación de este nuevo sistema - Habilitar un teléfono de ayuda(DOBEI) para las respectivas denuncias de agresión - Instalación de buzones - Recolección de las denuncias para realizar el debido proceso 	<p>Autoridades Psicóloga</p>	<p>Permanente</p>			
<p>Establecer un vínculo de trabajo conjunto con la Unidad de Policía Comunitaria para brindar protección integral a los estudiantes al ingreso y salida de la institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento de relaciones cordiales con la Policía Comunitaria. -Realizar oficios, solicitudes de apoyo y coordinación. -Reuniones de trabajo para coordinar las acciones a realizar. 	<p>Autoridades Docentes Inspector General Representantes del Consejo Estudiantil</p>	<p>Permanente</p>			

<p>Establecer normas de respeto en conjunto con los estudiantes para regular la intimidación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener conversaciones frecuentes con los estudiantes respecto a esta problemática. -Integrar y reunir a los padres de familia para mantenerlos informados de lo que acontece con sus hijos/as. -Incluir la educación en valores como el respeto, la comprensión, etc., en las clases. 	<p>Docentes Tutores</p> <p>Docentes en general</p>	<p>Cuando sea necesario</p>			
--	--	--	-----------------------------	--	--	--

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

INDICADORES DE SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL


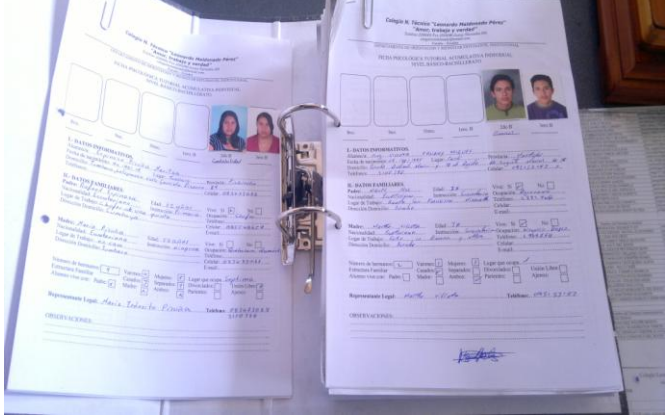
Tabla 21. Indicadores de seguimiento del plan de protección

INDICADORES	NIVELES DE EJECUCIÓN		
	Se cumplió	Se cumplió parcialmente	No se cumplió
- Participa la comunidad educativa en la socialización y del Código de Convivencia y de la normativa legal de los estudiantes.			
- Se actualiza el Código de Convivencia.			
- Se lleva un control permanente de horarios de trabajo y turnos de control de los docentes.			
-Se registra la asistencia de los estudiantes a la institución.			
- Se actualiza los registros de datos personales de los estudiantes.			
- Se elabora la ficha de novedades diarias de los estudiantes en inspección			
- Se ejecuta charlas vivenciales para una mejora en las relaciones interpersonales de los estudiantes.			
-Se observa el comportamiento de los estudiantes al interior y exterior de la institución.			
- Participa el personal docente en el control de espacios.			
- Se siguió el debido proceso en la recepción de denuncias.			

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

ACTIVIDADES DEL PLAN DE PROTECCIÓN REALIZADAS

Tabla 22. Actividades realizadas

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
<p>Aplicar las acciones educativas disciplinarias por las faltas previstas en el Código de Convivencia del Colegio.</p>	<p>Socialización del Código de Convivencia con toda la comunidad educativa.</p> <p>-Socialización de la normativa legal sobre los deberes y derechos de los estudiantes</p>	
<p>Mantener una ficha personal del estudiante para registrar las novedades diarias</p>	<p>Llenar la ficha de cada estudiante con sus datos personales</p> <p>Usar las fichas en la calificación de la disciplina</p>	

Realizar charlas y acciones vivenciales para mejorar las relaciones entre compañeros

Diálogo frecuente entre el tutor y los estudiantes sobre las consecuencias del acoso escolar



Realización de talleres de trabajo por parte del vicerrector.



Organizar la participación del personal docente en turnos de acompañamiento y control de espacios durante los recesos, en áreas deportivas, patios y baños

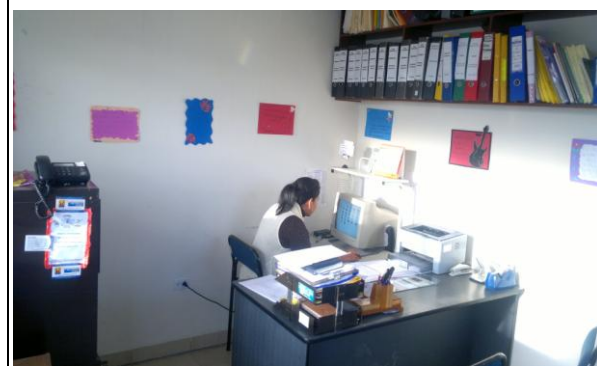
Conformación de grupos para los controles por parte de inspección

Enviar comunicados a los docentes con su respectiva asignación.



Crear un sistema fácil y claro para ayudar a las víctimas a denunciar su situación

Habilitar un teléfono de ayuda(DOBEI) para las respectivas denuncias de agresión



Establecer un vínculo de trabajo conjunto con la Unidad de Policía Comunitaria para brindar protección integral a los estudiantes al ingreso y salida de la institución

Mantenimiento de relaciones cordiales con la Policía Comunitaria.

-Realizar oficios, solicitudes de apoyo y coordinación.

-Reuniones de trabajo para coordinar las acciones a realizar



Establecer normas de respeto en conjunto con los estudiantes para regular la intimidación

Integrar y reunir a los padres de familia para mantenerlos informados de lo que acontece con sus hijos/as.



Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

**ESTRUCTURA DE UNA FICHA DE INFORMACIÓN
PARA DETECTAR EL ACOSO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES
DE OCTAVO GRADO A Y B DEL COLEGIO
LEONARDO MALDONADO PÉREZ**

FICHA DE INFORMACIÓN

1. DATOS INFORMATIVOS

Tabla 23. Ficha de Información

DATOS DEL ESTUDIANTE PRESUNTAMENTE VÍCTIMA:	
NOMBRE Y APELLIDO:	
EDAD:	
GRADO Y PARALELO:	
DATOS DEL ESTUDIANTE PRESUNTAMENTE ACOSADOR/A:	
NOMBRE Y APELLIDO:	
EDAD:	
GRADO Y PARALELO:	

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS AGRESIONES

Tabla 24. Identificación de las Agresiones

TIPO DE ACOSO	LUGAR DONDE SUCEDIÓ							
	E N T R A D A D E L P L A N T E L	P A R T I D O S	P A S I L L O S	B A Ñ O S	ENTRADA SALIDA DEL PLANTEL	FUERA DEL PLANTEL		
						Por estudiantes del plantel	Por personas ajenas al mismo	Otros
Exclusión y marginación social								
Agresiones verbales reiteradas								
Agresiones físicas								
Agresión psicológica reiterada								

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

3. Informe realizado por Inspección General de los hechos suscitados.

4. Procedimientos adoptados

- Análisis elaborado por el DOBEI (Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil)

- Intervención del tutor y DOBEI , según proceda
- Medidas preventivas

- Medidas correctoras

5. Recomendaciones

- Recopilar la información necesaria para determinar los lineamientos a seguir.

- Comunicarse con todos los sujetos implicados, realizar las averiguaciones pertinentes y buscar la información necesaria a los efectos de tomar las medidas necesarias.
- Coordinar acciones con el Tutor(a) ya que será el referente del estudiante acosado en el centro.
- Se puede complementar la acción del Tutor(a) con el orientador(a) o un profesor(a) que goce de la confianza del estudiante. Su colaboración debe ser conocida por el equipo docente, de forma que se le comunique cualquier incidencia que surgiera con respecto a la situación denunciada.
- Entrevista individual con el estudiante acosado la misma que debe ser en un ambiente de familiaridad, con la presencia de su Representante hasta que el estudiante se encuentre más sereno para relatar lo sucedido.
- Entrevista individual con el estudiante acosador/a con la presencia de su representante y un abogado para garantizar que los trámites a seguir estén enmarcados dentro de la ley y no caer en vacíos legales.
- Citaciones individuales a los demás estudiantes implicados con sus respectivos representantes.
- Citar, en entrevista individual, a las familias de acosador y acosado.

6.8 PLAN OPERATIVO: PLAN DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Tabla 25. Plan Operativo

FASES O ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	PRODUCTO
	¿PARA QUÉ?	¿QUÉ?	¿CON QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	
SOCIALIZACIÓN	Socializar con la comunidad educativa sobre la importancia de aplicar un Plan de Protección Integral para los Estudiantes.	- Reuniones de socialización y motivación con los docentes y estudiantes.	-Proyector -Laptop -Convocatorias -Autorización de las autoridades -Hojas de papel bond	Ana Fernanda Hernández Boada autora de la propuesta Psicóloga del plantel	21 de Febrero 2013 a las 12h00	-100% de docentes dispuestos a participar en el Plan. -100% de estudiantes motivados.
PLANIFICACIÓN	Planificar el desarrollo del Plan de Protección.	- Establecimiento de actividades, recursos, responsables y tiempo del Plan.	-Hojas de papel bond -Computadora -Impresora	Ana Fernanda Hernández Boada	16 al 20 de Febrero	100% del Plan planificado.
EJECUCIÓN	Ejecutar el Plan de Protección Integral.	- Realizar charlas y acciones vivenciales para mejorar las relaciones entre compañeros.	- Plan - Laptop - Proyector - Videos - Ficha de registro - Impresora	Ana Fernanda Hernández Boada Facilitador Psicóloga del plantel	Febrero 2013 a Enero 2014	100% del Plan socializado.
EVALUACIÓN	Evaluar el seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan.	- Seguimiento a los indicadores de evaluación.	-Hojas de papel bond -Computadora	Ana Fernanda Hernández Boada	Permanente	90% de indicadores cumplidos.

Elaborado por: Ana Fernanda Hernández Boada

6.9 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

El Plan de Protección Integral de los Estudiantes se podrá poner en práctica con la colaboración de la comunidad educativa del Colegio Leonardo Maldonado Pérez, la gestión de esta propuesta estará a cargo de la investigadora Ana Fernanda Hernández Boada con el apoyo de las autoridades y personal docente de la institución y se realizará a través de varias estrategias que se detallan a continuación.

- ✓ Autorización de las autoridades de la institución para la realización de las diferentes actividades del Plan.
- ✓ Socialización del Plan con las autoridades: Rector Vicerrector, Inspector General y docentes de la institución.
- ✓ Apertura de sugerencias para su mejoramiento.
- ✓ Visita a los diferentes grados para motivar a los estudiantes en la participación del Plan.
- ✓ Motivación al personal docente para que participen activamente en la ejecución del Plan.
- ✓ Delegación de responsables.
- ✓ Exposición del Plan a los estudiantes de Octavo Grado.
- ✓ Ponerlo en práctica ejecutando todas sus etapas.
- ✓ Evaluación de su cumplimiento.

6.10 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Tabla 26. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Qué evaluar?	- El Plan de Protección Integral para los Estudiantes
2. ¿Por qué evaluar?	- Realizar seguimiento a cada actividad propuesta en el Plan de Protección Integral para los Estudiantes
3. ¿Para qué evaluar?	- Para proteger la integridad de los estudiantes

4. ¿Con qué criterios evaluar?	- Crítico – Analítico
5. ¿Con qué indicadores?	- Aspectos cualitativos obtenidos de las encuestas
6. ¿Quién evalúa?	- Ana Fernanda Hernández Boada
7. ¿Cuándo evaluar?	- Durante y después del proceso de aplicación de la propuesta
8. ¿Cómo evaluar?	- Aplicación de una ficha de evaluación del avance de la propuesta
9. ¿Con qué fuentes de evaluación se evalúa?	- Ficha de seguimiento
10. ¿Con qué evaluar?	- Indicadores establecidos

Elaborado por: Investigadora

Se evaluará la propuesta “Plan de Protección Integral para los Estudiantes “con la aplicación de indicadores establecidos que contribuirán al monitoreo, intervención y seguimiento a las actividades planteadas en la propuesta y que serán revisadas periódicamente para su autorregulación.

7. BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA

ACHIG, L. (2001) “Enfoques y Métodos de la Investigación Científica”. Quito. AFEFCE.

AVILÉS MARTÍNEZ, J. M. (2002) “La Intimidación y el Maltrato entre Iguales”. Barcelona. Ediciones ESO.

BLANCHARD, M. y MUZÁS, E. (2007) “Acoso Escolar, Desarrollo, Prevención y Herramientas de Trabajo”. España. Narcea Ediciones.

CAYO ILLESCA J., CHANAMÉ CAM P., GÓMEZ PAZ S. y MANTARI COLLAO R. (2001) “Ciencias Contables y finanzas Corporativas, Universidad Inca Garcilaso de la Vega”. Perú.

CEREZO RAMIREZ. (2009) “La violencia en las aulas: Análisis y Propuestas de Intervención.” España. Editoriales Pirámide.

Diccionario Enciclopédico Universal. (2003) (Pág. 1309). Editorial Salvat.

Enciclopedia Universal Nauta. (2010) (Pág. 648. Tomo III) Editorial Herrero Ediciones.

Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología. (2002) (Pág. 137. Tomo VI) Editorial Océano.

FICHTER, J. (2001) “Sociología”. Barcelona. Herder Editorial.

GARCÍA Y PALACIOS. (2001) “Personalidad, Motivación y Rendimiento Académico”. España. Autor.

HERRERA L, MEDINA A. y NARANJO G. (2010) “Tutoría de la Investigación Científica.” Quito. Gráficas Cotona.

JIMÉNEZ FERNANDEZ. (2000) “Rendimiento académico en la *U. a Distancia*”. Madrid. Amaru Ediciones.

KEOGH, B. (2006) “Temperamento y Rendimiento Escolar”. Madrid. Ediciones Narcea.

LÓPEZ, E. (2012) “10 Aspectos Para Empezar a Cambiar Tu Vida”. España. Kindle Edition.

MARTÍNEZ VELAZQUEZ, S. y CORONADO CAAMAÑO, Y. (2012) “Bullying... Problema de todos”. Perú. Autor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ECUADOR. (2010) “Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica”. Quito. Editorial Don Bosco.

OLWEUS, D. (2000). Definición de Bullying. Madrid: Ediciones Morata.

OLWEUS, D. (2001) “Conductas de acoso y amenaza entre escolares”. Madrid. Ediciones Morata.

ORTEGA, J. (2006) “Bajo Rendimiento Escolar”. España. Incipit Editores.

SULLIVAN, K., CLEARY, M. y SULLIVAN, G. (2003) “El Acoso Escolar en la Enseñanza Secundaria”. España. Ediciones Ceac.

Tomado de: CEMPROC ECUADOR (Centro de Mediación, Paz y Resolución de Conflictos) <http://www.cemproc.org/ecuador/>

7.2 LINKOGRAFÍA

Bajo Rendimiento escolar (2012)

<http://www.psicodiagnosis.es>

CÁMERE Edistio (2009) La relación maestro, alumno.

<http://entreeducadores.wordpress.com/2009>

Copyright (c) Agencia EFE, S.A. 2011, todos los derechos reservados.

http://noticias.latam.msn.com/xl/latinoamerica/ecuador/articulo_efe.aspx?cp-documentid=257719971

Definición de Acoso » Concepto en Definición ABC

<http://www.definicionabc.com/social/acoso.php#ixzz2CpUtl05s>

<http://www.definicionabc.com/social/acoso.php#ixzz2CpXqt8Tf>

Disponible en

<http://www.lahora.com.ec>. Acceso 22 de julio del 2012.

Disponible en

<http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3625/1/QT03182.pdf>

espanol.answers.yahoo.com

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010). Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil. Disponible en: <http://www.unicef.org>. Acceso 25 de Agosto 2012.

JIMÉNEZ (2000) El rendimiento académico

<http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/>

latin.epson.com/Catalogo/Epson-PowerLite-S12+

Oñate Araceli, Piñuel y Zabala. (2005). "Violencia y Acoso Escolar" en alumnos de primaria y bachilleres. Disponible en:<http://www.internen.es.com/acoso/docs/ICAM.pdf>. Acceso 23 de Agosto 2012.

PÉREZ LUCERO, Walter Miguel
orientacionpersonalizada@gmail.com

Psicóloga Josefina Vicuña (2010).
<http://csalazar.org/2008/09/03/qu-son-las-relaciones-humanas/>

Profesor Raúl Calisto. Principios de la Educación.
<http://www.definicionabc.com/social/acoso.php>

"Sociedad." Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001.

Teología e Historia
<http://csalazar.org/2008/09/03/qu-son-las-relaciones-humanas/>

Tipos de evaluación educativa La Guía de Educación
<http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/tipos-de-evaluacion-educativa#ixzz2E7tgGxuv>

http://ww1.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=243050&id_seccion=8.
Fecha de acceso: 19 de octubre 2009.

http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=194341&umt=acoso_escolar_un_problema_latente_en_colegios_y_escuelas_ecuador. Edición #3212.2013-02-04

<http://www.puce.edu.ec/documentos/Investigacion/2011/PUCE-Investigacion-2011-PS-Acoso-Escolar.pdf>

http://www.elcomercio.com/sociedad/proyecto-acoso_escolar-bullying-colegios-Ecuador_0_812318850.html

http://es.wikiversity.org/wiki/Sociolog%C3%ADa_y_su_objeto_de_estudio

<http://es.thefreedictionary.com/sociedad>.

<http://www.misrespuestas.com/que-es-educacion.html>

<http://definicion.de/acoso/#ixzz2CpTOxVEQ>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educacion>

<http://www.cosasdeeducacion.es/tipos-educacion/>

<http://definicion.de/pedagogia/>

<http://www.slideshare.net/Dilma2/qu-es-pedagogia>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>.

www.oposicionesprofesores.com/.

<http://definicion.de/rendimiento-academico/>

www.CoachingExitoPersonal.com

<http://es.scribd.com/doc/59212203/Relaciones-Humanas-Ultimo>

<http://funcionessociedad.blogspot.com/>

www.acosoescolar.com/

<http://www.cosasdeeducacion.es/tipos-educacion/>

www.une.edu.pe/humanidades/Idiomas/tesis_medios_visuales.pdf

<http://definicion.de/plan/#ixzz2H8Qzde5P>

www.slideshare.net/.../elementos-que-componen-la-estructura-del-plan

www.tiposde.org/cotidianos/678-planes/

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm>

<http://www.definicion.org/plan>

es.wikipedia.org/wiki/Planes

www.educacion.gob.ec/

www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_38.pdf

www.ecured.cu/index.php/Rendimiento_académico

www.slideshare.net/guestb44256/plan-de-seguridad-escolar-2009

www.mercadoactual.es

<http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3625/1/QT03182.pdf#page=71&zoom=auto,0,0>

ANEXOS

ANEXOS 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A Y B DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ DE LA PARROQUIA PUEMBO, CANTÓN QUITO.

OBJETIVO: Investigar la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Grado A y B de Educación Básica del Colegio Leonardo Maldonado Pérez de la Parroquia Puembo, Cantón Quito.

Señores estudiantes, su veracidad en las respuestas, permitirá a la investigadora desarrollar un trabajo real y efectivo. Agradezco su colaboración y garantizo absoluta reserva de su información.

MARQUE LA ALTERNATIVA QUE CONSIDERE:

I. ¿Ha sufrido usted algún tipo agresión o maltrato por parte de sus compañeros?

SI () NO ()

II. ¿Existen casos de insultos o menosprecios hacia sus compañeros dentro de su institución?

SI () NO ()

III. ¿Se considera usted víctima del acoso escolar?

SI () NO ()

IV. ¿Ha participado usted en actos de violencia hacia sus compañeros?

SI () NO ()

V. ¿Sus aprendizajes le sirven para la vida diaria?

SI () NO ()

VI. ¿Considera que tiene capacidad para tomar decisiones con autonomía?

SI () NO ()

VII. ¿Es usted capaz de resolver problemas dentro y fuera de la institución?

SI () NO ()

VIII. ¿Considera usted que su autoestima es alta?

SI () NO ()

IX. ¿Considera usted que su rendimiento oscila entre:

- Supera ()
- Domina ()
- Alcanza ()
- Está próximo a alcanzar ()
- No alcanza ()

X. ¿Considera que un Plan de Protección Integral disminuirá el acoso escolar y elevará su rendimiento académico?

SI () NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

**REGISTRO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO
DEL COLEGIO LEONARDO MALDONADO PÉREZ
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Nº	PREGUNTA	SI	NO			
1	¿Ha sufrido usted algún tipo agresión o maltrato por parte de sus compañeros?	50	14			
2	¿Existen casos de insultos o menosprecios hacia sus compañeros dentro de su institución?	39	25			
3	¿Se considera usted víctima del acoso escolar?	40	24			
4	¿Ha participado usted en actos de violencia hacia sus compañeros?	24	40			
5	¿Sus aprendizajes le sirven para la vida diaria?	62	2			
6	¿Considera que tiene capacidad para tomar decisiones con autonomía?	35	29			
7	¿Es usted capaz de resolver problemas dentro y fuera de la institución?	32	32			
8	¿Considera usted que su autoestima es alta?	41	23			
9	¿Considera que un Plan de Protección Integral disminuirá el acoso escolar y elevará su rendimiento académico?	58	6			
10	¿Considera usted que su rendimiento oscila entre:	Supera	Domina	Alcanza	Está próximo a alcanzar	No alcanza
		2	4	18	13	2

ANEXO 3

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

**INSTRUCTIVO: MARQUE CON UNA X EN EL CASILLERO QUE
USTED CONSIDERE CONVENIENTE**

ESCALA VALORATIVA:

3 Se Cumplió

2 Se Cumplió Parcialmente

1 No se Cumplió

INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE EJECUCIÓN		
	3	2	1
- Asisten los docentes a las reuniones planificadas.			
- Se realizaron las charlas dirigida a los estudiantes.			
- Se establecieron compromisos.			
- Se planificó las actividades del Plan con recursos, responsables y tiempo.			
- Se llevó a cabo las charlas y acciones vivenciales para mejorar las relaciones entre compañeros.			
- Se formaron los grupos de docentes para realizar los acompañamientos y el control de espacios durante los recesos, en patios y baños.			
- Se elaboró el registro de los teléfonos y domicilios de los representantes legales de los estudiantes.			
- Se establecieron normas de respeto con los estudiantes para regular la intimidación.			
- Se garantizó la integridad de los estudiantes durante la jornada educativa estableciendo mecanismos para el cumplimiento de esta responsabilidad.			
- Se realizó el respectivo seguimiento a los indicadores de evaluación.			
- Se aplicó el Plan de Protección en la institución.			

ANEXO 4

COLEGIO NACIONAL TÉCNICO
"LEONARDO MALDONADO PÉREZ"
Telefóno 2390005 Fax 2390090 Juana Naranjo N5-98 y Carlos Aguirre

Puembo, 12 de noviembre del 2012
Año Lectivo 12-13/032 - Of. Rect

Señora
Ana Hernández
Presente

Señora:

En respuesta a su comunicación SN del día de hoy, le informo que el colegio está dispuesto a colaborar con usted, en la realización de su proyecto de Tesis "El Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de 8vos Años".

Por esta razón ratifico la ACEPTACIÓN y solicito con anticipación la documentación respectiva para organizar a los estudiantes.

Atentamente,



~~Lic. Jefferson Domínguez
Vicerrector~~

colegioleomaldonado@hotmail.com
Puembo - Ecuador

ANEXO 5

FOTOGRAFÍAS

Instalaciones de la Institución





Estudiantes de Octavo “A”



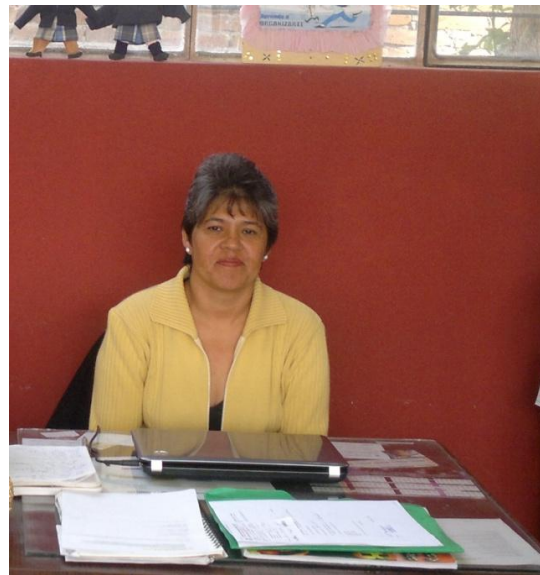
Estudiantes de Octavo “B”



Autoridades y Personal Docente de la Institución



Psicóloga



Inspectora General